



# Torre del Agua

Boletín de la Asociación Histórico Cultural Torre del Agua de Peñafiel

D. L.: VA-985-2014

Boletín nº 15/Octubre de 2018



- **Visibilización de la mujer en la vida de Don Juan Manuel**
- **La fiesta de San Pablo de la Cruz**
- **Los archivos de la Torre del Agua**
- **Las cifras de la despoblación en la comarca de Peñafiel**



# VINOS DE LA LUZ

ESPAÑA

RIBERA DEL DUERO

PEÑAFIEL



BODEGASVALPINCIA.COM

ARGENTINA

MENDOZA

VALLE DE UCO



## CALLEJON

DEL *Crimen*

MALBEC  
GRAN RESERVA 2014



Decanter® 95 PUNTOS

FINCALALUZ.COM.AR



ESPAÑA

RIBERA DEL DUERO

PEÑAFIEL



## PAGOS DE VALCERRACIN

ROBLE 2015



ORO  
BACCHUS 2017

PAGOSDEVALCERRACIN.COM



WINEMODERATION.com  
EL VINO COMO ESTILO DE VIDA

# TIEMPOS DE VENDIMIA Y LÁGRIMAS

Un año más estamos de vendimia en toda la zona del Duero, época de alegría, de esperanza, de ilusión, de nervios y de rezos.

De alegría..., porque se recoge el trabajo de todo un año; ahora, eso sí, ¡siempre mirando al cielo!

De esperanza..., porque se recogerá una buena cosecha y nuestras comarcas podrán crecer en este sector, aun a pesar de los eternos pedigüeños que intentan restar fuerzas a zonas que poco reivindicán.

De alegría, de esperanza, pero también de lágrimas por lo que perdimos en tiempos muy recientes y no podrá recuperar nuestro querido Peñafiel (¡parece que fue hace un siglo!, a tenor de nuestra frágil memoria).

Es digno destacar la lucha por sobrevivir de las pequeñas bodegas familiares, en un mercado excesivamente tupido de ofertas vinícolas. Y también los logros de un sector industrial que ha sabido adaptarse a las exigencias de un guion no escrito a su medida, aún más si se tiene en cuenta las dificultades que tienen que salvar los intrépidos y valientes bodegueros, que soportan estoicamente los vaivenes de un mercado que parece que navegue sin timón.

En el año 1969 se celebró la primera “feria del vino” que se exponía, junto a nuestra tradicional feria agrícola, en el barrio de El Salvador (en el lugar popularmente llamado Valle de las Espadas).

En aquella época muy pocos podían imaginar en lo que se convertiría más tarde el negocio del vino, siendo en este momento una realidad indiscutible.

Los empresarios de la Ribera del Duero se han ganado a pulso el “mágico hecho” de que por todo el mundo se hable y se deguste el fruto preferido del dios Baco. La situación actual hace que miren con desenfrenado optimismo el potencial de crecimiento que se abre ante ellos.

Ese “nuevo viaje de la vuelta al mundo” ha sido capitaneado por el buque más famoso y viejo de nuestra zona: el Castillo de Peñafiel. Nuestro “buque” encabeza con orgullo “la Santa Maria” de una flota de veleros que inundan con sus caldos la nueva “fe” del dios Dionisio.

Esa flota aventurera, sin saber a priori el resultado de su descubrimiento, no se amilanó ante las sucesivas dificultades que otras potencias ponían. Éstas intentaron hundir nuestros pequeños veleros; si bien sus cimientos de construcción no eran muy sólidos, sí lo eran sus productos.

Fue fácil atraer a “nuestra fe” a los catadores de nuestros excelentes vinos, y estamos convencidos de que no fue gracias a los efluvios placenteros que respiraban en el proceso de la cata, sino a un trabajo bien hecho, a una precisa disciplina de reloj suizo, a un saber entender los mercados, y a elaborar con una calidad casi perfecta. Fue debido a que los viticultores, después de un año de pericia y abnegación, recogieron y depositaron en los lagares el fruto de las viñas milagrosas de la Ribera del Duero.

Sin embargo, no todo ha sido digno de alabanzas; el apagón incomprensible que tiene esta D.O. no es equiparable al esfuerzo de vinateros y bodegueros. El escaparte que representaba la Feria de Peñafiel Ribereexpo era impagable para la D.O. y, naturalmente, para nuestro destartalado Peñafiel.

Consideramos que nuestro Ayuntamiento, el Consejo Regulador y, sobre todo, los políticos de Castilla y León no debieron conformarse con el ocaso de este “brillante resplandor que anunciaba el camino de Belén”, donde nacía la perfección del fruto divino. Más aún sabiendo que esa apuesta estaba ganada, y que de esas ganancias todos se beneficiarían. Los políticos de Peñafiel alegaron que mantener la feria supondría un coste de 300.000€.

Nadie discute esto, pero sí nos preguntamos cuánto aportaba a Peñafiel (en euros) dicho evento, de renombre mundial, que se publicaba año tras año en la prensa internacional, y que era un referente de calidad en las revistas de enoturismo (¡nada más y nada menos!). Y esto sin contar con la aportación turística que daba a una población con escasos recursos (no de oferta, sino de detalles atractivos).

Esta “mancha” en el libro aún por escribir de la D.O. Ribera del Duero, la tendrán que soportar de por vida Peñafiel, y por ende, los políticos a los que por desgracia les tocó vivir este negro episodio de nuestra historia reciente.

“Tocar los pies del dios Baco” fue el principio de un sueño realizable para Peñafiel, sueño que pretendía ser un hecho incontestable, al darnos la posibilidad de sentarnos en la misma mesa que los tocados por la gracia divina de este producto de moda.

Pero como siempre... ¡aquí se desvanecen los sueños!, al querernos colgar de “las barbas del sublime hacedor de las realidades...”

## Nuestra portada

La llegada del otoño, en la Ribera del Duero, es sinónimo de vendimia. Hoy, esos campos son vendimiados por cuadrillas contratadas al efecto. Pero antaño, la llegada de la vendimia era motivo de reunión familiar; volvían a las viejas cepas los hijos y nietos que estaban lejos. Eran momentos en los que, todos juntos, recogían el trabajo de muchos meses. La fotografía, datada en la década de los cuarenta, es de la colección privada de Araceli Arroita

## Nuestra contraportada

El mejor escaparate que, durante años, tuvieron los caldos de la Ribera, fue Ribereexpo. Eran muchas las personas que llegaban desde distintos puntos de la península, y también allende nuestras fronteras. Y un día, inexplicablemente, una mente *biempensante*, decidió su muerte. ¿Por qué?

La imagen de nuestra contraportada se ha elaborado con los folletos que desde 1969, siendo aún una pequeña exposición de vinos dentro de la tercera Feria Comarcal, viene coleccionando Jesús Tejero Esteban

# SUMARIO

- 5** **Visibilización de la mujer en la vid de Don Juan Manuel.** *Feli Alonso Curiel.*
- 15** **Una Plataforma para la reivindicación de la construcción de la Autovía.** *Aurora de Dios Bonis*
- 17** **La Voz de Peñafiel en el tiempo. La fiesta de San Pablo de la Cruz.** *Carlos Calvo Alonso.*
- 21** **Los archivos de la Torre del Agua.** *Francisco Cubero Larriba.*
- 27** **Las cifras de la despoblación en la comarca de Peñafiel.** *Jesús Tejero Esteban*
- 29** **El rincón de Jeremías. “Nuestro hermano, hermana, se marchó a la vida”.**
- 31** **Cuadernos de Peñafiel. Nº 17. Obra Poética de mariano Martínez Marcos, Barbillo.** *Recopilación de Jesús Tejero Esteban.*
- 32** **2018, el año de Pazos y Matilde.**
- 33** **INFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN.**
  - **Asociación y colaboración económica.**
  - **Publicaciones.**

---

## Nota de la Junta Directiva:

La opinión vertida en los distintos artículos representa siempre la de los autores, no la de la Asociación Histórico-cultural Torre del Agua de Peñafiel.

# VISIBILIZACION DE LA MUJER EN LA VIDA DE DON JUAN MANUEL

Feli Alonso Curiel

“Mucho se sabe de Sócrates,  
pero nada de su mujer y de su esclavo.”

Max Horkheimer

**L**a frase del filósofo judío-alemán refleja cómo la Historia se ha escrito con sesgos de género y de clase social. Es verdad que en las últimas décadas se ha reaccionado a esta inercia desde todas las ciencias sociales. El pueblo hace historia, y la mujer, también.

No me atrevo a asegurar que en Peñafiel se sepa mucho de Don Juan Manuel; pero menos de las mujeres que rodearon su vida. Su biografía empieza así: “Hijo de, nieto de, sobrino de, primo de...” “Tuvo encontronazos políticos con...”; “escribió estas obras y pidió ser sepultado en...”.

Lo curioso es que por inercia se le sigue llamando *infante*, cuando este título no le correspondía. Nunca en sus documentos, cuando habla de sí mismo, usa ese título. Siempre utiliza el latiguillo de “Yo, Johan, hijo del infante D. Manuel...” Ansió ser duque y conde, y sintió siempre un resquemor porque ser hijo de infante era carecer de abolengo.

Su familia política aragonesa le ofreció el título de *príncipe de Villena*, pero él siguió considerando que su mejor “tarjeta de visita” era ser hijo del infante don Manuel, hijo menor de Fernando III. Nombre, por cierto, exótico en el siglo XIII —posiblemente este Manuel fue el primer castellano que lo llevó—. Puede que desconozca que el de Juan corresponde a un antepasado de su abuela alemana Beatriz de Suabia.

He repescado datos sobre las mujeres que giraron en torno a nuestro personaje. Un trabajo parecido a confeccionar un puzle, porque

las mujeres están en la historia como el arpa de las Rimas de Bécquer: “del salón, en un ángulo oscuro, silenciosas y cubiertas de polvo...” Una especie de sheol o desván. Vivas porque paren, y muertas de tanto parir.

Estremece ver la media de edad de estas mujeres de la nobleza. La tuberculosis y las infecciones del posparto eran las causas de su fallecimiento. Casi ninguna superaba los 30 años. Tanto es así que María de Molina murió “de muy anciana” con 56 años, y Juana Núñez de Lara, tercera suegra de Juan Manuel, demasiado longeva, a los 61 años.

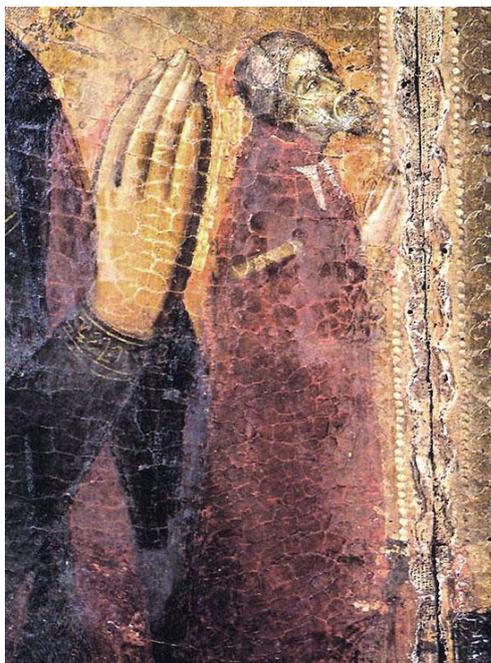
Los nombres femeninos más comunes son Violante, Constanza, Blanca, Beatriz y Juana. Incluso se repite el mismo nombre entre hermanas si una de ellas es hija ilegítima.

Para no atiborrar de datos al paciente lector intentaremos centrarnos visibilizando a las mujeres. Hemos podido caer en la ambigüedad u obviar datos políticos importantes. Asumimos el riesgo. Sólo detallaremos aquellos que consideremos imprescindibles para la comprensión del texto.

Empecemos, pues. Don Juan Manuel no conoció a su abuela Beatriz de Suabia, alemana, y menos a su bisabuela Irene, emparentadas con los emperadores de Bizancio. De esta línea familiar viene el exótico nombre de Manuel.

Empecemos, pues. Don Juan Manuel no conoció a su abuela Beatriz de Suabia, alemana, y menos a su bisabuela Irene, emparentadas con los emperadores de Bizancio. De esta línea familiar viene el exótico nombre de Manuel.

Habla de su abuela Beatriz en su “Libro de las Armas”. No lo hace con datos históricos, sino



Retrato de Don Juan Manuel, en el Retablo de la Virgen de la Leche, de Bernabé de Módena, hacia 1367 (1)

apologéticos para encumbrar su linaje. Narra que su abuela, estando embarazada de su hijo menor, Manuel, tuvo un sueño premonitorio: "Por la figura de aquel hijo se vengaría la muerte de Jesucristo". Fue a raíz de aquel supuesto sueño cuando el obispo decidió imponer al neófito el nombre de Manuel o Enmanuel ("Dios con nosotros"). Lo cierto es que los datos que presenta Don Juan Manuel no son fiables, no ya el sueño que estéticamente está sacado de modelos bíblicos, el obispo que cita no era tal cuando nació su padre. Incluso se duda de que el infante Manuel naciera en Carrión de los Condes. Sí está documentado, en cambio, que falleció en Peñafiel el día de Navidad de 1284.

Al perder al padre con dos años, difícilmente le podría transmitir información sobre sus ascendientes lejanos. Nos quedaremos, entonces, con el dato significativo de que Beatriz vino de lejanas tierras y que posiblemente apenas hablara castellano. Llegaría, como era usual, con otras jóvenes alemanas, sus damas de compañía, y así paliar la incomunicación.

La madre de Juan Manuel fue italiana, de Saboya. Era la segunda esposa del infante Manuel. Falleció de tuberculosis cuando su hijo Juan Manuel contaba con ocho años. La prudencia maternal obligaba a que el niño no acudiera a su cama para no ser contagiado. Doy por hecho que el idioma en que le hablara Beatriz de Saboya a su niño fuera en italiano y que éste lo balbuceara al menos.

Don Juan Manuel sólo contó con una hermana, Violante, hija del primer matrimonio de su padre con Constanza de Aragón, hija de Jaime I. Violante fue asesinada por su esposo, un infante portugués, y es llamativo que su medio hermano Juan no exigiera cuentas al rey portugués, padre del uxoricida. Sí, en cambio, Jaime I de Aragón, abuelo de la finada. Comparemos esta indiferencia calculada con la reacción volcánica que tuvo en el percance de su hija Constanza con el rey Alfonso XI. Su dolor de padre le marcó psicológicamente de por vida.

La primera esposa de Juan Manuel se la proporcionó su primo, el rey Sancho IV. El adolescente contaba 12 años. La boda con Isabel, infanta de Mallorca, se celebró cinco años después, en 1299. Los historiadores no son unánimes al afirmar si los novios consu-

maron el matrimonio en Requena, o si, por el contrario, falleció la esposa, dos años más tarde, sin haber sido posible el encuentro.

Las circunstancias políticas obligaron a Juan Manuel a buscar nueva esposa en el Reino de Aragón. ¿Pero cuáles fueron esas circunstancias?

Un hecho clave en el reinado de Alfonso X el Sabio traerá consigo conflictos políticos con consecuencias en cadena a lo largo de varios siglos.

El derecho tradicional en Castilla consideraba que si el heredero a la corona fallecía, aun teniendo hijos, quien debía suceder en el trono era el segundogénito, Sancho IV. Alfonso X, en las Partidas (2ª Partida, Título 15, Ley 2ª), contempla el derecho de su sucesión a los hijos del finado primogénito; en este caso los hijos de Fernando de la Cerda. El problema es que esta nueva ley no estaba en vigor aún. Sancho IV se alzó con el poder en ausencia de su padre Alfonso, que estaba en Europa politiquando para ser nombrado Emperador del Sacro Imperio. El reino de Castilla se dividió en dos facciones. El hijo de Fernando de la Cerda, Alfonso, reivindicaba su derecho al trono y se vio apoyado por la monarquía aragonesa. Como agradecimiento ofreció el reino de Murcia a la corona de Aragón.

En Murcia estaban las posesiones de Don Juan Manuel, su señorío de Villena con su fuente de pingües ingresos al ser adelantado mayor de ese reino. Jaime II conquistó aquella zona y las posesiones de Juan Manuel, que, aunque seguían siendo suyas, ya estaban bajo el poder aragonés. A esto hay que añadir la relación hostil de Juan Manuel con el rey castellano Fernando. Las alianzas nobiliarias a favor o en contra de la realeza eran endeble; duraban mientras permanecían los intereses individuales. Cualquier decisión real conllevaba el desmoronamiento de la alianza para surgir otras con otros componentes. La expresión de "que la política hace extraños compañeros de cama" es ancestral. Si mi enemigo comparte mis intereses, me alío con él. Los Manuel, Haro, Núñez de Lara, de la Cerda eran los "partidos políticos actuales". La corona de Aragón y Portugal se aprovechaban de estos enfrentamientos internos castellanos que sólo se suavizaban a golpe de política matrimonial entre los tres reinos. Las contrayentes podían

tener meses o pocos años como fue el caso de Constanza de Aragón, hija de Jaime II y segunda esposa de Don Juan Manuel.

Era necesario recuperar los territorios perdidos en el señorío de Villena, y buscar un buen protector real para defenderse de los ataques de Fernando IV. María de Molina, madre de este y esposa de Sancho IV, tuvo que bregar con tanto interés espurio de la nobleza que amenazaba con arrinconar al débil Fernando IV.



Castillo de Garcimuñoz

Constanza de Aragón nació en 1300 y falleció en 1327 de tuberculosis en Castillo de Garcimuñoz, que era donde Juan Manuel instaló su hogar durante buena parte de su vida. El clima era más benévolo que el de Castilla y además era una zona rica en caza, su auténtica pasión.

Contaba tres años la hija del rey aragonés cuando el hijo del infante Manuel pidió su mano. Había un grado de parentesco lejano por lo que era necesario pedir bula pontificia. Jaime II aseguró conseguirla en tres años, a cambio de ayudar a engrosar las arcas vaticanas. Casi todos los matrimonios estaban atrapados en la maraña endogámica. Roma aprovechó este tirón alargando el concepto de endogamia hasta la cuarta generación.

En 1306 se firman las capitulaciones matrimoniales en Valencia. Trasladan a la niña con su aya Sauria hasta el alcázar de Villena, acordando no consumir el matrimonio hasta no alcanzar la edad núbil de los 12 años. Llama la atención que se contemple en la redacción de las capitulaciones matrimoniales la prohibición de que don Juan Manuel se acerque a los aposentos de la niña y que sea obligado a jurar ante el obispo de Valencia a no forzarla hasta

que no cumpla la edad núbil. La tentación de la pederastia ha sido un problema de siempre, y se documenta en los textos oficiales.

La niña cumplió los 12 años el 1 de abril de 1303, y el 3 de abril se celebró la boda en Játiva. Ella tenía doce años; él, treinta. Su lengua materna era el catalán, prueba de ello es que cuando fallece Constanza, su padre, el rey, comunica a su hijo, hermano de Constanza, una carta llena de dolor en esta lengua. Andrés Giménez Soler la publicó. Doy importancia a este detalle para comprender el grado de soledad de una niña de 12 años en tierras toledanas con la sola compañía de su aya Sauria y de un marido ausente casi siempre. Su salud mental le pasó factura con los años.

La infidelidad de Juan Manuel se constata en el número de hijos ilegítimos: dos varones con Inés de Castañeda, Sancho y Enrique; otra hija, Juana, con una mujer cuyo nombre se desconoce, y, según dejan caer las crónicas, violentaba a las mujeres si bien le venía en gana. Su relación con Inés de Castañeda duró más de veinte años, pues sus dos hijos nacieron mientras estaba casado con su segunda y tercera mujer.

Constanza tardó cinco años en darle descendencia. Es posible que sufriese abortos, sobre todo si pensamos en lo difícil que resulta que una niña de 12 o 13 años lleve a término un embarazo. Tal son las conclusiones a la que llegan los estudiosos.

Tuvo dos hijas, Beatriz y Constanza, y un niño, Manuel, que falleció. Estremece comprobar el índice de mortalidad infantil. ¡Y eso en la clase nobiliaria! Es ironía del destino que un hombre tan apegado de su "linaje bendito" y obsesionado por tener descendencia varonil deba a sus hijas la continuación de su estirpe. Su único hijo varón, Fernando, fruto de su tercer matrimonio, falleció en 1350, dos años después que su padre. Se sospecha que su nieta Blanca, con tan solo 12 años, fuese envenenada. No hay sucesor. El emporio del señorío de Villena queda a merced de los caprichos de la monarquía. Pero no adelantemos acontecimientos.

Constanza de Aragón enfermó de tuberculosis pronto. Su padre Jaime II increpaba a su yerno por su terca ofuscación a que su hija solo fuese atendida por médicos

Continúa en pag. 9

**PUBLICIDAD**

# APOCALIPSIS

**El Beato de El Burgo de Osma**, por primera y única vez en edición facsímil sobre auténtico pergamino natural.

**Scriptorium** en coedición con el Cabildo de El Burgo de Osma, edita el que posiblemente sea el más bello y trascendente de los códices del **Beato**. La edición consta de tirada única y exclusiva de 390 ejemplares, numerados y certificados notarialmente uno a uno, los cuales se elaboran de forma artesanal sobre auténtico pergamino natural, siendo así cada ejemplar único igual que el original.

Tras una larga experiencia en la elaboración de facsímiles sobre pergamino natural de antiguos manuscritos y habiendo conseguido un rotundo éxito con la realización en pergamino de obras tan importantes como el códice Alfonsí "**Libro de los Juegos de Ajedrez, Dados y Tablas**" de Alfonso X el Sabio, cuyo original se conserva en la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, la "**Biblia de los Cruzados**" original conservado en la Pierpont Morgan de Nueva York, así como la "**Genealogía de los Reyes de España**" de Alonso de Cartagena, conservado en la Biblioteca Nacional; en **Scriptorium** acometemos nuestro más ambicioso proyecto, crear utilizando como único soporte auténtico pergamino natural, 390 facsímiles del **Beato de El Burgo de Osma**, en cuya elaboración totalmente artesanal se emplean técnicas y materiales iguales a los utilizados por los antiguos copistas, iluminadores y amanuenses, creadores de los manuscritos ilustrados, celosamente custodiados como auténticos tesoros, en las más importantes bibliotecas del mundo, considerados hoy memoria viva de la humanidad.



Con nuestras joyas bibliográficas elaboradas de forma manual sobre auténtico pergamino natural, nuestro objetivo es recuperar aquella antigua y sabia labor que durante siglos nuestros antepasados nos legaron y así poder dar satisfacción a las más altas exigencias.



Nuestras ediciones facsímiles elaboradas sobre auténtico pergamino natural no son comparables con ninguna de las distintas y amplias fabricaciones de facsímiles editadas en todo tipo de soportes de papel.

Scriptorium S.L. - Valencia (España) - Tlf. 962 060 015 - [www.scriptorium.net](http://www.scriptorium.net) - [scriptorium@scriptorium.net](mailto:scriptorium@scriptorium.net)

judíos de la familia Zag, tan apegados a Don Juan Manuel. Cuando fallece el pequeño Manuel se lo vuelve a reprochar. Más que rechazo del rey aragonés a la ciencia hebrea, creemos que era celo paternal ante la soberbia de un yerno que no toleraba injerencias de nadie. Los años le doblegaron.

Sea como fuera, Constanza vivió parte de su vida postrada en la cama. Sufrió alteraciones psíquicas y quiso ingresar en una orden religiosa. Su desequilibrio emocional desapareció, y por sus actitudes se deduce que fuese una mujer inteligente, intuitiva y pacificadora.

El temperamental Juan Manuel quiso sacar provecho manipulando al obispo de Toledo, su cuñado, pero este príncipe de la Iglesia no se dejó. Llegó a tirar por una torre a un emisario del tal obispo. Constanza intentó reconciliar a su esposo con su hermano y lo logró, pues Juan Manuel escribe arrepentido por haberse dejado llevar por la ira.

Mujer sufridora, vivió su infancia encerrada en el alcázar de Villena, sin otros niños ni afecto familiar. Años después, tendría que desprenderse de su pequeña hija Constanza, que, acompañada de su aya Teresa, fue llevada a Toro donde permanecería hasta cumplir la edad núbil y casarse con el rey Alfonso XI.

Fue más intuitiva que su esposo, y siempre sospechó que tras el interés del rey de casarse con su hija Constanza se escondía una intención diabólica, como así ocurrió. Don Juan Manuel, en cambio, fue ciego al creer que el rey quería emparentar con él para congraciarse y, sobre todo, para emparentar con el linaje bendito al que su hija pertenecía, y no al linaje maldito al que pertenecía el rey.

Sancho IV murió sin la bendición paterna, maldecido por Alfonso X por alzarse con el poder. En cambio, la rama Manuel siempre había recibido la bendición paterna. Don Juan Manuel siempre se sintió moralmente superior a la dinastía reinante. Eran familia, primos segundos, con un antepasado común, el rey Fernando III. La vanidad le cegó la inteligencia; en cambio, a la joven madre Constanza, sus 25 años e inexperiencia política le sirvieron para ir más allá de los hechos. Tuvo la fortuna de fallecer antes del descalabro cometido con su hija Constanza. Falleció la aragonesa el mismo año que su padre Jaime II, en 1327. En este año

quedó viudo por segunda vez, y perdió a su suegro y valedor. Por si fuera poco, su hija fue repudiada por el joven rey Alfonso XI de 16 años; sufrió el repudio y encarcelamiento en Toro.

Uno de los problemas políticos que ocasionaba la muerte prematura de un rey es que quedaba el reino debilitado. Sucedió con Sancho IV y con Fernando IV. Este último falleció a los 26 años. Dejó como heredero a un niño de un año y por segunda vez, María de Molina, tuvo que ejercer de tutora de su hijo y de su nieto Alfonso. Las facciones nobiliarias luchaban entre sí para lograr la tutoría del niño Alfonso, función que les proporcionaba un ilimitado poder político y económico. Don Juan Manuel fue cotutor junto con Juan, apodado *el Tuerto*. Ambos se disputaban el poder y María de Molina no tenía ya la fuerza física para imponerse a sus ambiciones. Frisaba la longeva edad de los 45 años aproximadamente.

Alfonso XI fue declarado mayor de edad a los 14 años en 1325. La función de los tutores se hacía innecesaria y las Cortes de Valladolid ratificaron que el rey ejercería con pleno derecho su poder. Los tutores se retirarían. Pero quienes hasta ahora habían sido enemigos enquistados se tornaron amigos interesados. Había que reducir esas ansias de poder con que había llegado el rey. Los antiguos enemigos se juraron mutua lealtad y partiendo una hostia consagrada comulgaron ambos en secreto. Don Juan Manuel ofreció en casamiento a su hija Constanza Manuel de Villena y Barcelona a su anterior adversario. La niña había nacido en 1316 y vivía en Garcimuñoz. Solo tenía 9 años.



Alfonso XI. Representación en una iluminación de las *Crónicas de Froissart*, c. 1410.

Dicen los estudiosos que detrás de la estrategia del adolescente rey tuvo que haber una mente madura y perversa que le incitara a actuar como lo hizo. Practicó el viejo aforismo de “divide y vencerás” y quiso atraer a los dos nobles con argucias. A Juan el Tuerto le ofreció la mano de su hermana Leonor. A Don Juan Manuel le pidió la mano de su hija Constanza, y hasta Peñafiel se acercó el joven rey para hablar de las capitulaciones matrimoniales. Ninguno de los dos se acordaba ya del anterior juramento sagrado y del compromiso matrimonial con Constanza. Su vanidad les vació la memoria.

Con tan sólo nueve años, su padre la desposó con el rey Alfonso XI de Castilla que a la sazón contaba catorce años y acababa de alcanzar la mayoría de edad. Pero dada la minoría de edad de Constanza el matrimonio no llegó a consumarse, aunque pasó a titularse reina de Castilla, y utilizó este título en las cartas a su abuelo el rey Jaime II de Aragón. Dos años después, en 1327, fue repudiada, al estar interesado Alfonso XI en un matrimonio con la infanta María, hija del rey Alfonso IV de Portugal, a fin de estrechar lazos con este reino.

Constanza quedó recluida en el castillo de Toro bajo el cuidado de su aya Teresa. Don Juan Manuel reclamó su hija al rey, y este se negó a entregársela, por lo que Juan Manuel le declaró la guerra, se desnaturalizó de su rey y pasó a aliarse con el rey de Granada hasta que Alfonso XI se la devolvió en 1328 después de firmar la paz. Juan el Tuerto murió asesinado en Toro por no aceptar la boda que le ofreció el rey. Era su primo segundo.

Tuvo que mediar el papa para que Constanza fuera liberada de su cárcel de Toro. Eso sí, el pontífice no se posicionó en contra del rey castellano por el ultraje a la niña-esposa.

Padre e hija fueron cercados en su castillo de Garcimuñoz durante una década, hasta que en 1339 el rey Alfonso XI le permite salir hasta Portugal para contraer matrimonio con el infante Pedro, heredero de la corona portuguesa.

El rey castellano debió de sufrir remordimientos de conciencia y propuso que Constanza se casase con el heredero aragonés. Todo se hizo a espaldas de Juan Manuel y el matrimonio no se llevó a efecto.

El corazón zaherido del padre no se hizo esperar. Utilizó toda artillería propagandística que tenía a su alcance. Trasmirió el monopolio real al acuñar moneda en su ceca del Cañete, Cuenca, con la consiguiente reacción negativa por parte de los reyes peninsulares. En una cara estampa la imagen de santa Úrsula, princesa virgen asesinada por los hunos en el siglo V, y, por la otra, la expresión *Adepictaviacon*, una referencia subliminal al agravio que el rey ha hecho a su hija Constanza.



Cornado acuñado por Don Juan Manuel. Está perforado en el centro por orden del rey con el objetivo de rebajar su valor en un sexto.

Alfonso XI se casó con María de Portugal en 1327. En Sevilla conoció a Leonor de Guzmán, mujer bellísima y astuta que supo aprovechar el amor apasionado que Alfonso XI sintió por ella. Relegó a su esposa oficial y tuvo diez hijos con Leonor. Uno de ellos, Enrique, en la batalla de Montiel acabará con la vida de su hermanastro Pedro, heredero de la corona, haciéndose con el poder. Así nació la dinastía Trastámara, que sustituye a la de Borgoña. No perdamos el hilo, ni adelantemos acontecimientos.

Constanza Manuel era un peón en el ajedrez político de aquel siglo. Su padre entabló contactos con Portugal para casarla con el infante heredero, el futuro Pedro I. De esta manera quien iba a ser su esposo, por azar de las negociaciones matrimoniales, fue su cuñado.

Dado que Constanza y su padre permanecieron cercados en el Castillo de Garcimuñoz, el enlace con Pedro de Portugal se celebró por poderes el 28 de marzo de 1336. Solo cuando consigue el permiso del rey, podrá salir para Portugal y casarse en Lisboa el 24 de agosto de 1339.

Constanza contaba con 23 años; demasiados años para ser soltera en el siglo XIV. Con ella viajarán su hermanastro Enrique Manuel y su dama de compañía y amiga de infancia, Inés

de Castro, noble gallega aunque de ascendencia ilegítima.

Algunos artículos hablan de que vivieron en Peñafiel siendo niñas. No es creíble. Don Juan Manuel mantuvo su hogar familiar en Garcimuñoz. Solo acudía a Peñafiel para gestionar asuntos políticos, o para refugiarse cuando la inquina de Fernando IV y Alfonso XI le obligaban a ellos. Lo más probable es que Constanza pasase por Peñafiel en 1325, cuando viajaba hasta Valladolid a celebrar sus esponsales.

No fue feliz en su matrimonio con Pedro, infante de Portugal. Si anteriormente, el que iba a ser su esposo, Alfonso, perdió los estribos ante la belleza de Leonor de Guzmán, Pedro, su esposo, los perdió por Inés de Castro.

Inés es un personaje que ha inspirado muchas leyendas. La más conocida es la de que reinó después de muerta. Historia y mito se confunden y las diferentes obras literarias que se han escrito sobre ella así lo afianzan.

Constanza, celosa, utilizó una estrategia para frenar la pasión de los amantes. Quiso que fuera la madrina de bautizo de su hijo para evitar una relación amorosa entre padre y madrina, ya que este lazo sacramental era tildado de incesto. Nunca fue reina de Portugal porque falleció antes de que Pedro fuera nombrado rey.



Retrato de Constanza Manuel, de la *Genealogía de los Reyes de Portugal*, de 1645

Tuvo tres hijos. Luis viviría 8 días; María, que falleció a los 25 años, y Fernando, que sería el futuro rey Fernando I de Portugal. Pocos días después del nacimiento de su hijo Fernando

fallecía Constanza, el 13 de noviembre de 1345, a los 29 años. Murió de puerperio, una causa muy común de muerte entre las mujeres. Fue enterrada en Santarem.

Unamuno en su libro *Por tierras de Portugal y España* habla con afecto de ella. Dice que fue el hado portugués el causante de su dolor. Sola en vida y en la muerte. Su esposo Pedro dispuso ser enterrado en el monasterio de Alcobaca junto con Inés porque quería ser el primer rostro que viera en la resurrección de la carne.

¿Cuál fue la reacción de Juan Manuel cuando supo que Alfonso XI ignoraba a su esposa oficial María, y encumbraba a su amante Leonor de Guzmán, antes de 1336, año en que se casó Constanza? Prefería ver a su hija soltera antes que humillada. Además, hizo lo posible para convencer a Leonor de Guzmán de que pidiera a Alfonso que repudiara a su mujer María. No lo logró.

Don Juan Manuel y doña Leonor han pasado a la historia como personajes muy inteligentes, astutos e intrigantes; ambos sabían ganarse la voluntad de los que le rodeaban. Pero fue el rey portugués Alfonso IV el interesado en aliarse con Juan Manuel y de que hubiera boda entre Constanza y su hijo Pedro. Quería vengar a su hija María de haber sido abandonada por el rey. Pero tampoco nos parece muy noble por parte de don Juan Manuel cómo actuó con su consuegro, porque trató de que Alfonso XI repudiara a su mujer a favor de Leonor.

Juan Manuel enviudó en 1327, y dos años después volvió a contraer matrimonio. Era una estrategia política en su lucha encarnizada contra Alfonso XI, a raíz del repudio a su hija. A sus 47 años concertó el matrimonio con Blanca Núñez de Lara de la Cerda y Haro, treinta años más joven que él.

Los Núñez de Lara y los Haro habían sido adversarios políticos de la corona, aunque los enlaces matrimoniales suavizaban sus conflictos. Su nueva mujer era nieta de Fernando de la Cerda, el primogénito de Alfonso X el Sabio. De una manera sibilina recordaba al rey Alfonso XI que su abuelo Sancho había usurpado la corona que según Las Partidas pertenecía a los descendientes de la Cerda. En su subconsciente, Juan Manuel seguía manteniendo el esquema dua-

Continúa en pag. 13



*Convento  
Las Claras*  
HOTEL  
★★★★★

*Plaza de los Comuneros, 1  
47300 Peñafiel (Valladolid)  
reservas@hotelconventolasclaras.com  
www.hotelconventolasclaras.com*

lista del linaje maldito y linaje bendito. Sancho IV y descendientes, es decir Alfonso XI, eran malditos. En cambio, al linaje bendito, pertenecía él, hijo del infante don Manuel y sus descendientes, que sí habían recibido la bendición paterna del rey Fernando III. Estas estructuras mentales, difíciles de entender, resultan paradójicas, pues en un principio Don Juan Manuel y su padre sí apoyaron a ese “linaje maldito” en detrimento de los de la Cerda. Sin embargo, ahora, en 1329, parecía olvidarlo al casarse con una nieta de aquel Fernando de la Cerda.

El paciente lector dirá que insistimos mucho en esta historia que aparentemente nada tiene que ver con Don Juan Manuel. Pero este tercer matrimonio dará mucho juego legitimador a futuros reyes, por cierto, descendientes de Don Juan Manuel.

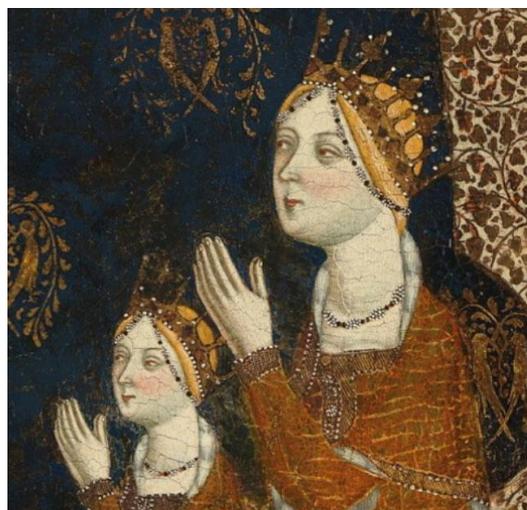
Blanca tuvo dos hijos con Juan Manuel: Fernando Manuel, que nació en Garcimuñoz en 1330, y Juana Manuel, en 1339, en Escalona. La fidelidad conyugal no era el fuerte de Juan Manuel. En 1340 nace su hijo Enrique de la relación ilegítima y duradera durante dos décadas con Inés de Castañeda. Poco se sabe de Blanca, salvo que falleció a los 36 años, un año antes que su esposo.

El centro de atención a partir de ahora será Juana Manuel, la última hija de Don Juan Manuel. Nada que ver su vida con la de su desgraciada hermana Constanza. Posiblemente ni se conocieron, pues cuando una nació, la otra viajaba a Portugal a casarse.

Lo más seguro es que fuese la que más convivió con el inquieto Juan Manuel. El varapalo contra su hija Constanza le fue cambiando los parámetros existenciales y fue la literatura el refugio de los últimos años, aunque es verdad que participó en la batalla de Salado en 1340 junto con el rey Alfonso XI, reconciliados definitivamente por el tratado de paz de Madrid.

Don Juan Manuel falleció en 1348, en Córdoba —la fecha exacta es cuestión de debate—. Tres años antes, en 1345, se encontraba en Peñafiel trabajando en sus Ordenanzas. Lo más seguro es que fuese allí donde recibió la noticia del fallecimiento de su hija Constanza. Un año antes de que falleciera él, en 1347, murió su tercera y joven esposa Blanca.

El rey Alfonso XI murió en 1350, víctima de la peste negra, cuando trataba de conquistar Gibraltar. Dejaba un hijo heredero, Pedro, de su legítima y abandonada esposa María de Portugal. Pero también a diez descendientes de su relación con Leonor de Guzmán. Aunque ilegítimos, siempre les educó como hijos de reyes y buscó prebendas para ellos. Sintió predilección por Enrique y Leonor, y se afanó en emparentarles con familias de rancio abolengo nobiliario. Pusieron los ojos en Juana Manuel por ser pieza clave para la estrategia arribista que buscaba para sus hijos. Ella, por su estirpe, era un buen partido para aquellos miembros de la alta nobleza que deseaban afianzar sus posesiones.



La reina doña Juana Manuel y una de sus hijas. Detalle del cuadro La Virgen de Tobed, de Jaume Serra, d. 1359-1362.(2)

Hay datos contradictorios sobre las circunstancias que rodearon esta boda. Unos historiadores afirman que fue una boda concertada por su hermano Fernando Manuel, muy fiel a Alfonso XI. Otros estudiosos creen que fue una boda en secreto y a espaldas de su hermano Fernando. Este no hubiera consentido el enlace porque sospecharía la encerrona de Leonor para emparentar a su prole nacida de rey, aunque ilegítima, con linajes que entroncaban con la más pura realeza.

Juana Manuel descendía de los de la Cerda, que entroncaba directamente con Alfonso X el Sabio —su tío abuelo—. Por ser hijo ilegítimo, Enrique de Trastámara recibió un no como respuesta ante la oferta matrimonial que propuso a una infanta aragonesa.

Sea como fuera, Juana Manuel de Villena Núñez de Lara y de la Cerda casó con Enrique

de Trastámara en Sevilla, en julio de 1350. En 1369 su esposo fue reconocido como rey de Castilla, inaugurando la dinastía de los Trastámara bajo el nombre de Enrique II.

Los 19 años que median entre 1350, muerte de Alfonso XI, y 1369 en que Enrique se hizo con el poder fueron años de luchas fraticidas entre ambos hermanastros. Pedro buscó alianza en Inglaterra, y Enrique, en Francia y Aragón. Juana Manuel participó activamente en las reivindicaciones de su esposo y hasta sufrió encarcelamiento por parte de Pedro. La inquina de ambos solo podía acabar en muerte y así sucedió en Montiel. Pedro I murió en una emboscada que le tendió su hermanastro Enrique.

En 1351 fallece Fernando Manuel, hermano de Juana. Había heredado todas las posesiones de su padre: el señorío de Villena, Peñafiel, Cuéllar, etc. Dejó a una niña de 2 años, Blanca, con su abuela, y como tutora a su tía Juana, que, al fallecer la niña a los 12 años, reivindicó todas las posesiones citadas de su hermano. No disfrutó de sus propiedades porque su marido Enrique fue compensando con la herencia de su mujer a todos los nobles que le iban ayudando en su lucha contra Pedro I. El emporio manuelino se diluyó al fallecer su único hijo varón.

En la descendencia de Juana Manuel, reina consorte de Castilla, y de Enrique II se da un sarcasmo histórico. Juan I, hijo de ambos, era nieto de los encarnizados enemigos Alfonso XI y Juan Manuel, hijo del infante Manuel. El primero, descendiente del linaje maldito; el segundo, del linaje bendito.

Fue Juana Manuel quien en definitiva dio la legitimidad a la nueva dinastía. Su hijo Juan I lo sabía. Por eso en las Cortes de Segovia de 1386 se reafirma en su derecho al trono al retrotraerse a Alfonso X para demostrar que, aunque se pudiese admitir una línea no legítima, por parte de madre, el apellido de la Cerda, descende de la línea legítima según las Partidas de Alfonso X el Sabio. Era una manera muy sagaz de eludir los derechos de los descendientes del rey legítimo Pedro I.

Paradojas del destino es ver cómo fueron las hijas de Don Juan Manuel las que lograron que sus descendientes se sentaran en tronos reales. El hijo de la desdichada Constanza fue

Fernando I de Portugal y los descendientes de Juana Manuel reyes en Castilla y Aragón. Un hijo de Juan I, Fernando de Antequera, fue aclamado rey en Aragón y, al cabo de varias generaciones, un descendiente suyo fue Fernando el Católico. Por la rama castellana ocurrió lo mismo. Varias generaciones después, de la descendencia directa de Juan I, nieto de Don Juan Manuel, llegará Isabel I de Castilla. Ambos Reyes Católicos fueron hijos de los tataranietos de Don Juan Manuel.

No fue infante y pasó toda su vida engraido de su alcurnia, orgulloso de ser nieto del rey santo Fernando III. Lo que no se podía imaginar es que serían las mujeres de su linaje las que llegaron a poner reyes en tres reinos peninsulares.

(1) El retrato de Don Juan Manuel oferente, forma parte del retablo de la Virgen de la Leche, pintado por Bernabé de Módena en 1367. En la parte derecha del retablo está la reina Juana Manuel. El hecho de que Don Juan Manuel muriera en 1348, ha hecho pensar a algunos historiadores que la figura del oferente masculino, en realidad, representa a Juan Sánchez Manuel, primo de la reina y sobrino de nuestro infante.

(2) El retrato de la reina Juana Manuel forma parte del la Virgen de Tobed, pintado por Jaume Serra entre 1359 y 1362, en el que comparte espacio con su esposo, el futuro rey de Castilla Enrique II de Trastámara. Lo curioso de este cuadro es que, pese a pintarse con anterioridad a la proclamación de Enrique como rey de Castilla, en la parte superior ostenta el real escudo de la corona de Castilla y el blasón de los Manuel.



**Nota:** los títulos nobiliarios según la RAE se escriben con minúscula: conde, duque..., incluso nuestro don para el hijo de un infante. La utilización de la mayúscula en el caso de *Don* Juan Manuel se trata del nombre acuñado históricamente con el que se conoce a este hijo del infante Manuel que, aparte de sus actividades políticas, nos dejó una importante obra literaria en castellano.



## Una Plataforma para reivindicar la construcción de la Autovía

*Aurora de Dios Bonis*

Vecinos de Peñafiel y comarca, afectados por el estado actual de la carretera N-122, nos hemos dado cita para constituir una Plataforma Vecinal reivindicando la construcción de la A-11 de una vez por todas.

Tras más de 20 años de promesas por parte de los distintos gobiernos sobre la ejecución de la A-11, Autovía del Duero, hemos decidido alzar nuestra voz. No hay día en el que no surja algún percance en el recorrido de la N-122, alguno de ellos realmente grave. El historial de accidentes, y la gran cantidad de tráfico pesado que atraviesa nuestro pueblo por esta vía, con el peligro que eso conlleva, no puede mantenerse más tiempo.

Los puntos negros de esta carretera impiden una buena comunicación. Con la eliminación de los tramos peligrosos y de las travesías, se facilitaría una comunicación que redundaría en el desarrollo económico e industrial del que tanto estamos necesitados en esta zona.

Nuestro primer objetivo es exigir YA la ejecución de la variante de Peñafiel, que hoy día sólo tiene el permiso del *impacto ambiental*, por lo que aún requiere de partida presupuestaria para realizar los proyectos pertinentes. Mientras tanto, se ha pedido a Fomento el arreglo y señalización de la travesía de Peñafiel, tan necesaria en este momento.

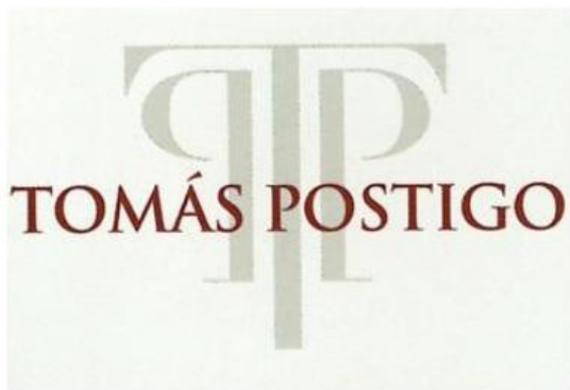
El primer paso de esta Plataforma ha sido convocar todos los días 11 de cada mes a los vecinos de Peñafiel y su comarca. Y esta no será la única iniciativa para conseguir nuestro objetivo. Contamos siempre con la colaboración de los vecinos, pues el éxito de la Plataforma está en la participación de todos, sin ellos no sería viable.

Para eso tenemos que caminar juntos, y necesitamos el apoyo de todos los afectados.

Este no será sólo un trabajo de hoy, ni del mes que viene, ni del siguiente. Será un trabajo que requerirá de perseverancia, constancia y unión, porque estamos convencidos de que sólo así podemos conseguirlo.



Avda. Escalona, 29 • Tel.: 983 88 02 25 • Fax: 983 88 17 36 • 47300 PEÑAFIEL (Valladolid)  
www.horpiso.com • info@horpiso.com



**BODEGA TOMÁS POSTIGO**

C/ Estación, 12, 47300, Peñafiel, Valladolid

Tlf: 983 87 30 19 Fax: 983 88 02 58

administracion@tomaspostigo.es

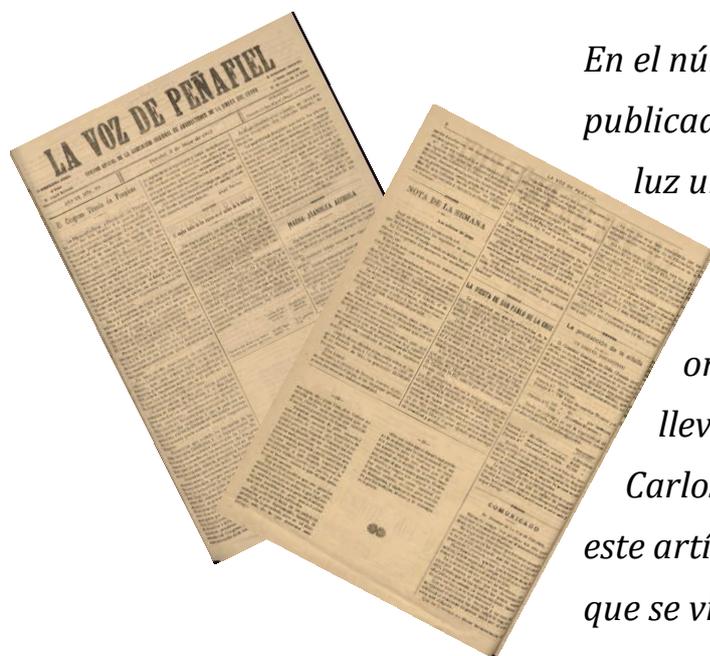
www.tomaspostigo.es



# La Voz de Peñafiel en el tiempo

## LA FIESTA DE SAN PABLO DE LA CRUZ

Carlos Calvo Alonso



*En el número 299 de La Voz de Peñafiel, publicado el 3 de mayo de 1912, vio la luz un interesante artículo sobre la fiesta de San Pablo de la Cruz, en honor del fundador de la orden de la Pasión. El artículo no lleva firma.*

*Carlos Calvo Alonso nos introduce con este artículo en la religiosidad popular que se vivía en la época.*

**E**stamos en la primavera de 1912, y por esas fechas el afán regeneracionista de *La Voz de Peñafiel* y su preocupación por la alarmante situación de la agricultura de la Ribera se abordaba decididamente desde los enfoques de la prensa adscrita a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, fundada en 1909 por el padre Ayala<sup>1</sup>, y en pro de la acción social católica, que venía cobrando auge desde la publicación de la Ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906.

Se ha estudiado el papel contrarrevolucionario de las asociaciones agrarias católicas, impulsadas en la segunda década del siglo pasado por hombres como Antonio Monedero —terrateniente de Dueñas— o el jesuita Sisinio Nevares, y también se ha reconocido el balón de oxígeno que

los sindicatos católicos pudieron aportar al pequeño campesinado en algunas ocasiones. “Es difícil, por otro lado, separar las actuaciones estrictamente religiosas (procesiones, fiestas, etc.) de la acción católica-agraria”<sup>2</sup>. Y, desde luego, no se puede desligar esta tarea de la labor continua de propaganda llevada a cabo por las predicaciones, el boca a boca cotidiano e influyente de la “gente de orden” y los mensajes de la “buena” prensa afín.

Si esto es así, merecerá la pena echar un vistazo a *La Voz de Peñafiel* para ver cómo abordaban sus redactores la información religiosa. Elegimos hoy un artículo del semanario que puede ser una buena muestra de sus crónicas sobre ceremonias piadosas y dejamos para una próxima ocasión el análisis de las palabras de la

<sup>1</sup> González Cuevas, P.C., *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2000, pp. 223-231.

<sup>2</sup> Castillo, J.J., *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesinado en España (La Confederación Nacional Católico-Agraria, 1917-1942)*, Servicio de Publicaciones Agrarias, Madrid, 1979, p. 70

religión: el lenguaje de los púlpitos y los editoriales.

Advirtamos primero que para recordar las prácticas piadosas de principios del siglo pasado hemos de situarnos en la tradición heredada del siglo XIX, cuando los nuevos retos provocados por el pensamiento de la Ilustración exigieron una respuesta de más estricta espiritualidad; frente a la racionalidad, la religiosidad no podía defenderse, obviamente, con más racionalidad. En estas circunstancias, la Iglesia católica, que desde el siglo XVIII ya venía intentando poner coto a los excesos rituales del barroco, hubo de incrementar sus esfuerzos para purificar sus ceremonias y dotarlas de un mayor grado de persuasión íntima. Convicción y orden, pero también proyección externa, porque la práctica religiosa oficial, que tiende siempre a controlar lo popular, no puede anularlo: la presencia del pueblo es imprescindible para demostrar la pervivencia del ascendente de la Iglesia en la sociedad<sup>3</sup>.

El siglo XIX católico fue por ello un siglo de nuevas advocaciones y cofradías renovadas, de misiones populares, catequesis y otras didácticas de púlpito, de peregrinaciones y procesiones bien organizadas, de órdenes religiosas que se incorporan a la enseñanza, de apariciones y neomisticismos... Fue el siglo de Lourdes, de las Hijas de María, del Niño Jesús de Praga, del Corazón de Jesús...

En este contexto, *La Voz de Peñafiel*, que se hacía eco de vez en cuando de las fiestas religiosas y actividades de las cofradías más tradicionales<sup>4</sup> —el Ángel, San Sebastián con sus bailes *bastianos*<sup>5</sup>, San Bartolomé y sus dulzaineros, los sorteos de cerdos por San Antonio Abad...—, dedi-

<sup>3</sup> Una visión de la relación entre religión oficial y religión popular en *El contexto de la religiosidad popular*, González García, J.L., en **La religiosidad popular I. Antropología e Historia**, Álvarez Santaló, C.; Buxó i Rey, M. J. y Rodríguez Becerra, S. (coords). Barcelona, 1989.

<sup>4</sup> La fiesta del Corpus fue reinstaurada por Pío X en 1912. A partir de esta fecha leemos en *La Voz* anuncios sobre las predicaciones de su octava, pero no crónicas de las procesiones.

<sup>5</sup> **Noticias**, s/f, *La Voz de Peñafiel*, núm. 316, 24 de enero de 1913. Yo no había oído hablar de los bailes de los *bastianos* hasta leer esta referencia del semanario; sería bueno saber en qué consistían.

caba preferentemente sus crónicas religiosas a las prácticas de culto más renovadas y mejor controladas por el estamento religioso oficial: novenarios del Carmen, triduos del Apostolado de la Oración, celebraciones de Santa Clara o Santa Ana..., ceremonias alejadas del jolgorio popular poco controlable e impregnadas de ese orden y circunspección que tanto gustaba a don Ángel Barroso y a sus colaboradores.

No es raro, entonces, que los pasionistas fueran muy elogiados en el semanario por su buena mano para organizar ese tipo de actividades bien regladas.<sup>6</sup> A los “pobres hijos de la Pasión”, fundados por San Pablo en 1720, la movilización católica decimonónica les había venido de perlas, dado su cometido fundacional: predicar y extender la devoción íntima a la Pasión de Cristo. Aunque eran vecinos relativamente recientes de Peñafiel —se habían instalado en el viejo convento de San Pablo en 1882—, todo parece indicar que en treinta años habían conseguido adquirir un papel importante en la dinamización religiosa de la villa. En 1895 habían constituido la cofradía de seglares de la Pasión, que tanto juego daría durante todo el siglo XX; proporcionaban predicadores y oficiantes a diversas celebraciones, habían reordenado viejas devociones, como la de la Virgen Chiquitita, y lideraban otras advocaciones de cuño más reciente, por ejemplo la del Niño Jesús de Praga —especialmente dedicada a la catequesis y al fomento del fervor infantil— muy de moda en España desde finales del XIX. En aquella época la orden no poseía todavía un santoral muy extenso —Santa Gemma Galgani había muerto en 1903 y San Gabriel de la Dolorosa, que había estrenado altar en Peñafiel hacía muy poco, aún no estaba canonizado—, pero habían conseguido colocar la fiesta de su fundador en la lista de los días más señalados del calendario religioso de la villa.

Efectivamente, no faltó de nada aquel 28 de abril de 1912 en la fiesta de San Pablo de la Cruz: devoción en la madrugadora eucaristía matinal, contundencia social y solemnidad en la bien cantada misa mayor de media mañana, propaganda beligerante en las predicaciones de

<sup>6</sup> “... todo ello dispuesto de la manera que saben hacerlo los pasionistas”. Alonso B., **Solemnes cultos en honor de San Pablo de la Cruz**, *La Voz...*, núm. 38, 2 de mayo de 1907.

un orador de reconocido prestigio y una procesión vespertina —aguada por el mal tiempo— dedicada a redefinir el espacio público extendiendo el territorio de lo sagrado por las calles del pueblo para mostrar en ellas el fervor religioso de una nutrida multitud de creyentes, autoridades civiles incluidas.

Tampoco se echaron de menos aquel día los ágapes de fiesta, tan propios de todas las cofradías. Ahora bien, si se nos hace un poco difícil pensar en los redactores de *La Voz* acudiendo con su jarro al portal del mayordomo de una cofradía tradicional a recoger el cupo de mantecadas y limonada, o vociferando en la bodega durante la subasta de las andas de San Roque, no nos cuesta nada sospechar su presencia respetable entre las fuerzas vivas del pueblo durante el “bien servido banquete” de los pasionistas. Nos los imaginamos fácilmente comentando elogiosamente el espíritu de cruzada del sermón vespertino del padre predicador, pues la cuestión religiosa era especialmente punzante por aquellas últimas fechas del gobierno del malogrado Canalejas. Pero dejemos ahí nuestras suposiciones; los mensajes religiosos de *La Voz* merecen un análisis detallado y hemos dicho que de ellos hablaremos otro día.

Reparemos, por fin, en que cualquier lector entrado en años recordará haber vivido celebraciones muy semejantes a las que se describen en el artículo que hemos seleccionado. En realidad, una de las razones por las que hemos elegido este texto es porque muestra muy bien la vigencia que en nuestra villa tuvieron las ceremonias religiosas decimonónicas hasta casi finales del siglo XX.

## LA FIESTA DE SAN PABLO DE LA CRUZ

*La solemnidad con que los pobres hijos de la Pasión celebran la Fiesta de su Santo Padre Fundador, ha hecho que constituya en esta Villa y sus pueblos como de excepcional devoción, siendo cada año mayor el número de los que concurren.*

*La de este año, ha llamado la atención por la extraordinaria concurrencia, pues desde muy temprano y á pesar de lo desapacible del día,*

*llegaban gran número de devotos de los pueblos, para asistir a la misa de comunión, en la que cientos y cientos de personas de todas las edades, clases y condiciones, se acercaron á recibir el manjar del Cielo.*

*A las diez dió principio la misa mayor, en la que por tradicional costumbre oficia el virtuoso Capellán del Hospital Provincial de Valladolid, D. Carlos de la Cal, asistido por el clero parroquial de esta villa.*

*El panegírico, estuvo á cargo del elocuente orador ya conocido en ésta, Padre Ascúnze, de le Residencia de Jesuitas de Valladolid, quien con esa frase tan castiza que le es peculiar, hizo resaltar la figura del crucificado con Cristo, San Pablo de la Cruz, probando con los hechos notables de su vida penitente cómo ganó tantos millares de almas para Dios y el gran ejemplo que nos dejó de humildad y penitencia.*

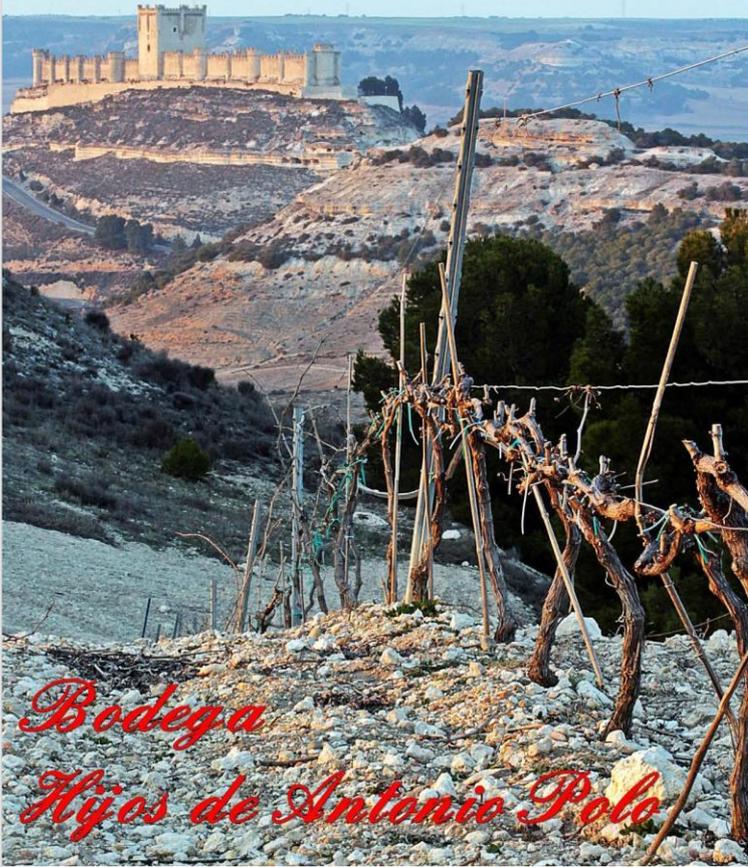
*La misa fue muy bien interpretada por un cuarteto de jóvenes músicos de la Filarmónica, y admirablemente cantada por los alumnos de la orden.*

*Por la tarde después de vísperas otra vez y á instancias de los fieles volvió el Padre Ascúnze á ocupar el púlpito, y en una breve pero inspirada y fogosa plática, cantó las excelencias de la Santa Cruz, con los hechos más notables que registra nuestra Historia Patria, cuando venció en mil combates con la Santa enseña.*

*La procesión que ocupaba una larga extensión, tuvo que acortarse por el mal tiempo, resultando muy bien ordenada y dirigida; fue presidida por el Sr. Alcalde y Juez de Instrucción, á los que acompañaban muchas y muy distinguidas personas de ésta.*

*Los Rdos. PP. Pasionistas, obsequiaron al clero, autoridades y varias personas con un bien servido banquete.*

# Tinto Pagos de Peñafiel



# CARNICERIA - CHARCUTERIA ANSELMO GARCIA

PIDA CONSEJO A SU CARNICERO



SU CARNICERO  
ES UN ESPECIALISTA  
CONFIE EN EL

MIS MEJORES PIEZAS NO SON SIEMPRE LAS MAS CARAS  
ESPECIALIDAD EN CARNES DE PRIMERA CALIDAD  
LECHAZO CHURRO Y TERNERA FINA  
CARNES DE AVILA Y ZAMORA

Plaza Los Comuneros, 15 • Tel. 983 88 03 64 • PEÑAFIEL (Valladolid)

# Los archivos en la Torre del Agua

*Francisco Cubero Larriba*

“En el año 1924 Saturnino Rivera Manescau, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, cumpliendo órdenes del Ministerio de Instrucción Pública realizó una visita a la villa de Peñafiel. Con gran decepción no encontró en la Casa Consistorial de la histórica villa lo que la larga y gloriosa historia del viejo municipio hacía prometer. Apenas media docena de documentos históricos y de una muy relativa importancia pudimos hallar” (Rivera Manescau, Saturnino: *Ordenanzas dadas a su villa de Peñafiel por Don Juan, hijo de Infante Don Manuel*, Valladolid, 1925, p.3.).

“ (...) El Ayuntamiento de Peñafiel solo posee un documento municipal anterior al año 1850: las Ordenanzas Viejas de 1345”. (Este documento, desaparecido durante años, se encuentra desde el año 2000 en el Museo Comarcal de Arte Sacro, en la Iglesia de Santa María la Mayor de Peñafiel).

Las historias escritas sobre la villa se han servido sobre todo de las notas inéditas que se conservan en el convento de San Pablo de Peñafiel, sobre todo del manuscrito de 1796 del presbítero Antonio de las Nieves *Memorias de la Villa de Peñafiel y Compendio histórico de los principales acaecimientos de la vida y milagros de D. Juan Manuel*. Escritores y cronistas de la villa vienen rastreando en sus páginas desde el siglo XIX.

Uno de los historiadores, José de Pazos y Vela-Hidalgo, a finales del siglo XIX, nos hace la siguiente revelación:

“Es tradición constante que, sobre el puente antiguo, donde había edificada una torre... se conservaba por la villa el archivo de todos los papeles y privilegios de su antigüedad y nobleza. Perecieron estos en una gran avenida del río Duratón, que arruinando el puente hizo caer la torre, y se llevó con la fuerza y rapidez de su corriente los pre-

ciosos documentos que guardaba en su archivo: por cuya falta carecemos de aquellas noticias que pudiéramos haber suministrado á nuestros Historiadores” (*Memoria histórica de Peñafiel*, Salamanca, 1880, p. 35).

Años antes, Vicente González Busto nos había descrito también la catástrofe:

“Es tradición constante en esta villa, confirmada por documentos que se conservan en el archivo del Ayuntamiento de la misma y otros que hemos visto en el ex convento de religiosos Dominicos, que sobre un puente antiguo sito en el río Duratón y distante un metro agua arriba del que se ha construido en el año de 1864, existió un alto y famoso edificio que llevaba el nombre de “La Torre del Agua”, que en este edificio era la Audiencia, que en él celebraba sus sesiones el Ayuntamiento y que en el mismo tenían depositado nuestros antepasados el archivo de todos los documentos, privilegios, papeles, etc., de su antigüedad y nobleza, cuyo edificio eligieron por parecerles el más a propósito, con el laudable fin de preservarles de las devoradoras llamas de cualquier incendio...no previeron que otro terrible elemento, el agua, pudiera arrebatarles su precioso tesoro como infaustamente sucedió; pues habiendo acaecido una terrible avenida en el expresado río poco antes de la mitad del siglo XVIII destruyó puente y torre, llevándose con el impulso de su rápida corriente los inestimables documentos que se custodiaban en aquel monumento. Otra avenida del río Duratón acaeció el 24-12-1862 (...) dejando aquél [el puente] muy mal parado (...) siendo construido otro nuevo, el actual en 1864, un metro y medio más abajo del anterior” (*Historia inédita de Peñafiel*. Biblioteca del Convento de San Pablo. PP. Pasionistas, de 1869, citado por Fortunato Escribano de La Torre, *Peñafiel: notas históricas*, Valladolid, 1966, pp.132-133).

331/17

En

el día 1.º de Junio del Año del Señor de 1847. Se firmaron, suscribieron, y Coordinaron el Archivo Mayor de esta Villa de Sanjaquí, que se halla en la Parroquia de Santa María, por un Monge del Monasterio de Guzmanes de Nuestra Señora de la Armilla, y se allaron los Instrumentos de Franquicias, Libertades, Comunas, y Demas que se recopilaram en este Suunto Inventario. =

Razon Primera.

Num. 1.º

Carta Paccionada entre esta Villa, y la de Curiel sobre los Terminos de las Dos Villas.

Num. 2.º

Carta Paccionada semejante a la anterior entre las mismas Dos Villas de Sanjaquí y Curiel, con sola la Diferencia, que en esta se allan el Arrogamiento de los Terminos, Jurisdiccion, y Actos de ella misma, y de las Dos Villas. =

Num. 3.º

Comunas Arbitrarias entre las Villas de Curiel y Sanjaquí sobre el Señalamiento de Terminos y Linderos para ambas las Dichas Villas, y Aprobamientos de hierbas para sus respectivos Ganados; y Licencias de los Señores de cada Villa para la tal Arbitracion. =

Num. 4.º

Requerimiento por parte de esta Villa hecho al Ayuntamiento de Curiel para que se pongan Guardas para la Conservacion de los Truenos, Lunas, Vinas, y Arboledas, que hay en las Comunas de esta Villa. =

Num. 5.º

Paccionada Quenda a pedimento de la Justicia, y Requiniento de las Villas de Sanjaquí con Diferencia de Curiel, al Arriaval de Melida, y Abdeguero sobre el aprovechamiento de puntos, y otras cosas, en el Pleito que litigaron en la Real Audiencia de Valladolid por D. Diego Nuñez, D. Antonio de la Hita, y Consortes. =

Num. 6.º

Paccionada confabulada de esta Villa de Sanjaquí y Cocheras de Vinos Despachada por los Señores del Real Consejo de Hacienda sobre el Abono de Cuatro partes en las Vinas y Vinos. =



Saturnino Rivera Manescau, en 1925, nos habla de los archivos:

“Al revisar el archivo de la Parroquia de San Miguel, en donde se han reunido los (archivos) de las parroquias de Santa María la Mayor y San Salvador de los Escapulados, hallamos mezclados con los papeles de dichas iglesias, multitud de documentos ilustrativos de la historia municipal de Peñafiel”. Entre ellos las ordenanzas que publica”. (*Ordenanzas dadas a su villa de Peñafiel por Don Juan, hijo del Infante Don Manuel*, Valladolid, 1925).

Isaac García García, en su apenas conocido libro *Glorias de España. Peñafiel*, de 1933 escribe:

“El Duratón arrebató los documentos del archivo que existía en un edificio adosado al antiguo puente, arrastrando toda la obra y cuyo edificio se conocía con el nombre de *Torre del Agua*, el cual conservaba los pergaminos y privilegios de su antigua nobleza, y existió, aunque restaurado, hasta diciembre de 1860” (*Glorias de España. Peñafiel*. Gráficas Madrileñas. Peñafiel, 1933, p. 12).

Aparte de estas menciones, poco más podemos “saber” sobre el archivo municipal de Peñafiel, a no ser por la reciente aparición de un documento que nos informa que en el año 1817 el archivo municipal de Peñafiel se encontraba en la iglesia de Santa María la Mayor. El escrito figura dentro de un cuaderno que desde el año 2000 se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid junto con otros once documentos más de Peñafiel. En este se especifica el contenido del mismo y la puesta a la venta en su día de algunos otros documentos en dicho cuaderno. El hallazgo llevó a Ángel Laso Ballesteros, director de dicho Archivo Histórico Provincial de Valladolid, a escribir un artículo, apenas conocido pero muy interesante sobre nuestro archivo.

Laso Ballesteros publicó su artículo en 2002, dentro de la revista del Instituto de Estudios Zamoranos *Florián de Ocampo* -Homenaje a Antonio Matilla Tascón (págs. 343-353). A este trabajo, con la autorización de su autor, nos referiremos por el interés que nos ocupa. También contaremos con la inestimable ayuda de Jesús María Pelayo Fernández para realizar la costosa tarea de la transcripción íntegra de di-

cho cuaderno (inventario) procurando cumplir con las normas paleográficas que se imponen en este tipo de documentos, como son el respeto por la grafía original, el desarrollo de todas las abreviaturas y puntuación conforme a la norma actual. Advierte que en muchos de los documentos no consta la fecha, seguramente porque no la contempló el monje que realizó el cuaderno-inventario. También nos referiremos a un documento de dicho “archivo mayor”, inventariado por el fraile en el cajón 3. Nº 31, y cuyo original actualmente se halla en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid, bajo el título “Privilegio de la mitad de oficios de alcaldes, Alguazilazgo, regidores, fieldades y otros oficios del ayuntamiento que concedió el rey don Juan de Castilla, a los caballeros, escuderos y hombres buenos pecheros de esta villa de Peñafiel el año de 1443.

Laso Ballesteros, en el artículo mencionado, nos recuerda

“Este archivo conservado en la Iglesia de Santa María no era el único del concejo, era el ‘archivo mayor’ que nos dice el encabezamiento del ‘Inventario’. En la Casa Consistorial había también documentación, la más reciente (...) Un tercer depósito documental o archivo era el que tenía el escribano de concejo en su oficina, así uno de esos documentos buscados se encontró en casa de Eugenio Mínguez, el escribano de concejo, y hasta hoy numerosos expedientes municipales forman parte de sus protocolos.”

Malos tiempos corrió Peñafiel y su archivo municipal tras la invasión francesa de 1808 a 1814, la primera guerra carlista o las desamortizaciones. Incluso al finalizar la Guerra civil se sacó un carro de documentos para transformarlo en papel nuevo dada su escasez, y un poco antes de llegar el régimen democrático a España se siguió destruyendo en Peñafiel documentación municipal, sobre todo la relativa a la Guerra civil. Pero fue el expolio, la dejadez y la ignorancia, desde mediados del XIX a principios del siglo XX principalmente, lo que más daño hizo al archivo municipal, más que las riadas del Duratón y las guerras. Recordemos que cuando escribía Pazos en septiembre de 1879 ya había desaparecido el archivo en la riada, pero daba por hecho que en el siglo XVII existía la Torre del Agua, basándose en una escritura de real provisión de hidalguía de mayo de 1614, expedida en favor de Vicente de Lubiano y sus hijos.

No quiero dejar tampoco de mencionar cómo en el pasado se han vendido documentos de Peñafiel que a veces el Ayuntamiento ha vuelto a adquirir. Algunos permanecen en manos de libreros o anticuarios. Sabemos de dos textos en los que los Reyes Católicos agradecen a dos caballeros de Peñafiel apellidados Curiel su participación y valentía en la guerra de Granada contra el moro. Otros escritos, por ejemplo de cofradías, estarían en manos de algunos vecinos de Peñafiel.

Dos documentos o legajos en mal estado están en mi poder. Uno de ellos, de 1752 a 1755, en la casa del Coso. Se trata de cuentas del Ayuntamiento realizadas a requerimiento judicial de los hijosdalgo. El otro es de un nombramiento que el alguacil mayor de Peñafiel hace de los alguaciles de los pueblos de la jurisdicción (1783-1786). Es decir, que lo conservado anterior a 1850 es mínimo. Desde luego que si el agua del Duratón se llevó algún archivo municipal que estuviese ubicado en la torre del puente —Torre del Agua—, este hubiera podido ser el de cuentas del estado llano u ordinario, y en todo caso lo más probable es que desapareciese con la riada primera, poco antes de la primera mitad del siglo XVIII. Pero tampoco se menciona en el documento de cuentas de los hijosdalgo que yo poseo. De haberse perdido en la riada, la excusa hubiese sido perfecta para no tener que presentar dichas cuentas. La explicación es que no se encontrasen en el archivo de la mencionada torre.

Daniel Platero, también preocupado por recuperar y conservar la historia de Peñafiel, ha logrado adquirir unos 350 documentos de Peñafiel datados entre los años 1827 a 1940. Estos contienen contabilidad algo más tardía y actas, además de otros temas. Nos dice que todavía se conserva en la iglesia de Santa María la Mayor el mueble que sirvió de depósito del archivo mu-

nicipal, incluso con alguna inscripción debajo del coro. También se conserva en esta misma iglesia un libro de actas o de acuerdos del Concejo de Peñafiel de 1532 a 1538, así como un documento de 1524, numerado con el 36, que pudiera ser de los referenciados en el cuaderno-inventario. Otro legajo de acuerdos del Concejo de Peñafiel, de 1639 a 1640, del estado ordinario también se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid (SH 439 - 11) sin encuadernar y sin ningún número de archivo. En estos dos últimos se dice que las reuniones se celebran en la Torre del Agua y casas anexas a ella. ¿Pudo estar el archivo en esas casas anexas a la torre? De ser así esa documentación se hubiese salvado de la riada y solo haberse llevado algunos papeles de menor relevancia que estuviesen en la torre. Posteriormente, o incluso antes, dicho archivo se trasladaría a la iglesia de Santa María, casi al lado de donde estaban dichas casas. Estas suposiciones bien pueden justificar la conservación del archivo a pesar de la riada.

El archivo del concejo, hasta principios del siglo XVI al menos, estuvo guardado en un arca. Después se depositaría en el mueble-cajonera de Santa María.

Por otro lado están los archivos parroquiales (bautismos, casamientos, cofradías, etc.). Los de las parroquias de Peñafiel anteriores a 1850 se conservan en Valladolid, en el archivo de la catedral, y los posteriores en Peñafiel —desconozco lo que pueda existir en el obispado de Palencia, al que perteneció la villa durante bastante tiempo—. Los de los conventos de Peñafiel de San Pablo y el desaparecido de San Francisco, con la invasión francesa y las desamortizaciones, apenas conservan documentación alguna de Peñafiel. Y por último, del convento de monjas de Santa Clara, de fundación más tardía, se desconoce lo que pudiera existir. Poco o mucho, las monjas se lo llevarían cuando se convirtió en hotel.



No podemos dejar de mencionar un imprescindible para conocer la documentación referente a Peñafiel desde los años 942 a 1474 y los archivos dónde se encuentra la misma. Se trata de la *Colección Diplomática de Peñafiel* (Colección Fuentes Documentales. Diputación Provincial de Valladolid, 2014). Su autor, Jonás Castro Toledo, fue canónigo archivero de la catedral de Valladolid. Y por último recordar la exposición de pergaminos medievales que realizó la Junta de Castilla y León en el Archivo Histórico Provincial, con motivo del milenario del Fuero de Peñafiel. La exposición se tituló "Reyes y villanos: los privilegios medievales de Peñafiel", y mostró ocho relevantes pergaminos de los siglos XIII al XV y un manuscrito de 1920. La misma se celebró del 20 de mayo al 12 de julio de 2013, y como muestra del milenario del Fuero de Peñafiel a allí se expusieron los documentos siguientes:

- Privilegio rodado de Fernando III (1219)
- Breve reseña histórica de Peñafiel (manuscrito anónimo, hacia 1920).
- Privilegio rodado de Fernando III (1222).

- Privilegio rodado de Alfonso X (1256).
- Carta de confirmación de Juan II (1410).
- Carta partida por ABC (1352).
- Carta de confirmación de Enrique III (1393) –con ficha archivística del año 1817-.
- Carta de confirmación de Juan II (1420).
- Privilegio de Juan II (1443).

De todos ellos, los documentos más importantes son el privilegio rodado del rey Fernando III y la confirmación de la concesión a Peñafiel en 1256 del Fuero Real, por Alfonso X.

Nos queda a todos mucho trabajo por hacer para poder recuperar toda la historia de Peñafiel. Ojalá vaya apareciendo documentación con el paso del tiempo que nos ayude a recuperar, esclarecer y conocer mejor la historia de nuestro pueblo, sobre todo aquella referente a los siglos XVII, XVIII y parte del XIX, donde la falta de documentación es notoria.

**Nota:** Las ilustraciones que acompañan a este artículo son del *Inventario* conservado en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid.





[www.larealdelduero.es](http://www.larealdelduero.es)

**CONOCE LA CERVEZA**  
**DESCUBRE LA REAL**

**Ven a visitarnos** y conoce nuestras cervezas, organizamos visitas con degustación y cata, que te dará la oportunidad de conocer cómo se elabora nuestra cerveza y probar su sabor



Cervecería Artesana del Duero S.L.  
C/ Santa Engracia S/N.  
47318 - OLMOS DE PEÑAFIEL

**RESERVAS:**

[info@larealdelduero.es](mailto:info@larealdelduero.es) - 983 88 13 10

Sabados y Domingos según disponibilidad.



LA CERVEZA DE LA RIBERA  
**LA REAL**  
DEL DUERO



[www.larealdelduero.es](http://www.larealdelduero.es)



La Real se hace en un precioso rincón de la Ribera del Duero: Olmos de Peñafiel, un pequeño pueblo situado a siete kilómetros de Peñafiel.

A partir de Febrero habrá un régimen de visitas con degustación y cata que te dará la oportunidad de conocer cómo se elabora nuestra cerveza y probar su sabor: visitar nuestra cervecera será algo divertido y diferente.



**RESERVAS:**

[info@larealdelduero.es](mailto:info@larealdelduero.es) - 983 88 13 10



LA CERVEZA DE LA RIBERA  
**LA REAL**  
DEL DUERO



**Bohème**

*Bodegas y Viñedos*

[www.bodegasboheme.com](http://www.bodegasboheme.com)

# Las cifras de la despoblación en la comarca de Peñafiel

*Jesús Tejero Esteban*

**L**a comarca de Peñafiel permanece prácticamente con los mismos pueblos de su antiguo partido judicial. Alejada de la capital, su población no se ha visto tan afectada como otros pueblos de su alfoz que han visto crecer su censo por la proximidad a Valladolid.

En el cuadro de la página siguiente se refleja la población de los pueblos de la comarca a lo largo de censos de diversas décadas.

He tomado como primer dato el de 1950, cuando la población rural todavía estaba asentada en su pueblo y aún no había aparecido la mecanización del campo ni la industrialización de los centros urbanos. A partir de los años sesenta se produce el éxodo rural hacia Madrid, Bilbao y Barcelona principalmente, y también a la capital de la provincia y al extranjero.

La despoblación es feroz en los pueblos pequeños y acaba con la vida de los mismos. El único que se estabiliza es la cabecera de la comarca, Peñafiel, que en estos setenta años ha descendido solo un **7,69 %** de la población, mientras que la comarca ha perdido el **52,35%** de su población, es decir, si excluimos Peñafiel, el descenso en los otros pueblos ha sido del **63,67%**, once puntos porcentuales más por encima que en la cabecera de la comarca.

Estas cifras conviene considerarlas dentro de los cambios demográficos que ha sufrido España en estas mismas fechas. Así, la población de España en 1950 era de 27.814.509 habitantes, y en 2017, de 46.549.268. El crecimiento de la población ha sido:  $46.549.268/27.814.509 = 1,6736 \rightarrow +67,36\%$

Si la comarca hubiera tenido el mismo crecimiento de población que la nación, hoy tendríamos que tener:

- Toda la comarca  $\rightarrow 27870 \times 1,6736 =$  **46.643 hab.**
- Peñafiel (con Padilla)  $\rightarrow 5634 \times 1,6736 =$  **9.429 hab.**

Con lo que la pérdida de peso específico en población respecto a España sería del **71,52 %** en toda la comarca, y en Peñafiel, incluido Padilla, del **44,84%**.

Los nuevos usos de consumo de la población comprando en los grandes centros comerciales de las grandes ciudades nos lleva a la desaparición del autónomo y el pequeño comercio del que depende una parte importante de la fijación de población en los núcleos rurales; si descartamos la solución industrial, solo nos queda el turismo para sobrevivir. Por tanto deberíamos cuidar esta faceta con sumo mimo. El aspecto de las calles, el urbanismo adecuado, la conservación del patrimonio que disponemos y el trato en la hostelería de cara a los posibles visitantes.

Si no cuidamos estas cosas, inexorablemente, caminamos hacia un futuro de coto de caza de fin de semana o depósito de vertedero de residuos, cosa esta última que ya está empezando a ocurrir.

En el cuadro de la página siguiente se refleja la población de los pueblos de la comarca a lo largo de censos de diversas décadas. Las cifras de población están tomadas del Instituto Nacional de Estadística.

## Comarca de Peñafiel censos de población y % de pérdida de la misma (1950/2017)

PUEBLOS / AÑO DEL CENSO									(A)
	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011	2017	
Bahabón	476	469	383	308	255	191	159	112	-76,47%
Bocos de Duero	293	223	181	115	103	77	64	60	-79,52%
Campaspero	2257	2350	2222	1816	1696	1443	1258	1114	-50,64%
Canalejas de Peñafiel	937	864	584	406	360	280	296	224	-76,09%
Castrillo de Duero	802	612	508	347	246	179	147	119	-85,16%
Cogeces del Monte	1676	1669	1418	1218	1056	893	794	703	-58,05%
Corrales de Duero	406	369	283	216	169	126	99	98	-75,86%
Curriel de Duero	394	416	329	212	178	126	130	129	-67,26%
Fompedraza	363	326	227	175	155	143	122	107	-70,52%
Langayo	932	920	752	600	531	426	312	258	-72,32%
Manzanillo ...	234	228	176	82	58	51	64	50	-78,63%
Montemayor de Pililla	1795	1614	1326	1228	111	1044	970	896	-50,08%
Olmos de Peñafiel	350	292	189	122	90	85	68	60	-82,85%
Padilla de Duero	377	384	234						
Peñafiel	5257	5894	5132	5204	5062	5191	5470	5201	-7,69%
Pesquera de Duero	1403	1429	1037	729	569	539	509	466	-66,79%
Piñel de Abajo	680	629	524	366	267	200	186	183	-73,09%
Piñel de Arriba	483	472	329	228	189	136	115	100	-79,30%
Quintanilla de Arriba	772	698	514	334	254	200	166	155	79,29%
Quintanilla de Onesimo	1547	1346	1197	1079	1115	1081	1129	1055	-31,80%
Rabano	754	694	582	383	266	246	205	184	-75,60%
Roturas	174	151	95	19	22	29	31	31	-82,18%
San Llorente	515	503	334	257	239	192	153	120	-76,70%
Santibañez de Valcorba	612	456	301	229	227	197	179	162	-73,53%
Sardon de Duero	980	796	746	641	665	637	672	597	-39,08%
Torre de Peñafiel	429	380	238	62	54	48	47	41	-90,44%
Torrescarcela	590	576	361	248	198	165	166	160	-72,88%
Valbuena de Duero	1239	1422	1008	675	547	504	489	475	-61,66%
Valdearcos	401	363	267	190	170	139	118	71	-82,29%
Viloria	742	761	534	440	411	375	366	349	-52,96%
<b>TOTALES</b>	<b>27870</b>	<b>27306</b>	<b>22011</b>	<b>17929</b>	<b>15263</b>	<b>14853</b>	<b>14384</b>	<b>13280</b>	<b>-52,35%</b>

(B)	-2,02%	-19,39%	-18,55%	-14,87%	-2,69%	-3,15%	-7,68%
(C)	-2,02%	-21,02%	-35,67%	-45,24%	46,71%	-48,39%	-52,35%

### Notas

Los pueblos que figuran, son los del antiguo partido judicial de Peñafiel.

Los datos son los habitantes en los años señalados

En la década de los 70 Padilla se incorporó como pedanía de Peñafiel.

(A) - Esta columna da el dato de % de pérdida de población de cada pueblo respecto al censo de 1950.

(B) - Esta fila nos da la pérdida de población de la comarca respecto al censo anterior.

(C) - Esta fila nos da la pérdida de población de la comarca respecto al censo de 1950.

Fuente – Instituto nacional de Estadística

*Nota- Nos llega la noticia última de que el censo del municipio de Peñafiel en 2018 es de 5.090 habitantes, por lo que el descenso respecto a 1950, en vez del 7,69% sería del 9,66%*



## **“Nuestro hermano, hermana, se marchó a la vida”**

Este sencillo y hermoso poema, nos recuerda la parábola del hijo prodigo, en este caso, el que lo recibe en la casa a su vuelta es su hermano, que le va indicando a su hermana como hacerlo.

Vamos a imaginar la historia, el hermano aventurero e inconformista decide salir de la monotonía de su vida en la casa. Soberbio, se enfrenta a sus hermanos y exige su parte de la herencia al padre y se va a buscar mundo y fortuna.

Al cabo de los años ha fracasado en su intento de hacer fortuna y vuelve a casa pobre y derrotado buscando un refugio, un remanso donde amortiguar la amargura de su experiencia.

El padre ya ha muerto y el hermano mayor, va desgranando a su hermana como le deben recibir, “*la casa barrida, la risa en los labios*”. Frente al temor a los reproches o al silencio acusador, el hermano le saluda como si volviera de cualquier viaje rutinario “*la frente a besar daremos gozosos*” ofreciéndole de nuevo el hogar paterno y su amor fraternal.

Vemos como utiliza el mar como metáfora de lo bello y lo desconocido y meta y escape de la monotonía de lo cotidiano para la gente metataria del interior.

El poema es un canto al amor fraternal, contra lo que vemos a diario de familias enfrentadas, hermanos que se odian generalmente por envidias en la convivencia o el reparto de la herencia de los padres.

A lo largo de la historia vemos que la mayoría de las guerras han tenido como inicio

---

---

*Nuestro hermano, hermana, se marchó a la vida,  
que al volver encuentre la casa barrida,  
la risa en los labios, los tilos en flor.*

*Vendrá tembloroso, temiendo la helada palabra  
el silencio, la fría mirada  
que acuse implacable de tanto dolor.*

*Más fue ya la vida con él tan amarga  
que no aumentáremos nosotros su carga.*

*Lo mismo que antaño, la frente a besar  
daremos gozosos; y en tanto tenemos  
la brida al caballo, le preguntaremos:  
¿Es tan bello hermano cual dicen el mar?*

*Miguel Benzo*

---

---

común dos motivos principales: el primero la intolerancia de las religiones monoteístas que quieren imponer sus creencias a toda costa; y el segundo causado por el enfrentamiento entre hermanos, hijos de reyes, por el reparto de los bienes que gobernaba sus padres en esos tiempos. Aunque en el fondo de todas ellas subyace el ansia de riquezas y de poder

Pero el poema aunque parece referirse a los hermanos de sangre, trasciende hacia todos los hermanos que nos rodean, o sea a nuestro prójimo, al que siempre criticamos y cuando le vemos hundido le pisamos para hundirle más. Y se me viene a la mente ese odio homófobo, racista y sectario provocado por el miedo a todo lo que no sea “lo nuestro”. Así empezaron los nazis.

Restaurante  
Molino  
de Palacios  
Asador  
Castellano



Molino de agua  
del s. XVI



646 203 770 983 880 505

info@molinodepalacios.com www.molinodepalacios.com

Av Constitución, 16 Peñafiel (Valladolid) SPAIN

Pza. Eustaquio de la Torre, 3  
Tel. 983 880 071  
47800 Peñafiel (Valladolid)

Vinoteca

Antigüedades

El Pastrillo

Ganadería Propia  
los Sabores  
de Castilla  
Cartería • delicatessen



info@lossaboresdecastilla.es • www.lossaboresdecastilla.es

# **Obra Poética de Mariano Martínez Marcos, *Barbillo***

*Recopilación de Jesús Tejero Esteban*

Hace un tiempo, M<sup>a</sup> Cruz Martínez, hija del autor de este pequeño libro, nos facilitó la obra poética que su padre había compuesto a lo largo de los años, para su conservación y para darla a conocer sobre todo a sus paisanos y amigos.

Hoy publicamos este número 17 de “Los cuadernos de Peñafiel”, sus poemas, que a muchos les harán recordar su figura y su persona, así como, su fina ironía cuando conversabas con él. Muchos de los temas que aparecen en sus versos siguen vigentes en la actualidad de esta villa a la que a la vez amamos y odiamos porque nos gustaría cambiar muchas de las cosas que la hacen aparecer a través de los años como una foto fija.

Mariano Martínez, *Barbillo*, apodo con el que le conocía todo el pueblo, nació el 12 de septiembre de 1926; fue un hombre que desde pequeño, le tocó vivir la precariedad de la posguerra y la inseguridad de los trabajos temporales, que sufrían, los que casi sin acabar la escuela, tenían que buscarse una tarea para ayudar al escaso presupuesto familiar. Es una delicia leer la introducción a su obra en lo que él llama “Vivencias y recuerdos”, con verdadera ironía y parte de sarcasmo “*Nací en una familia bien acomodada, porque se acomodaba bien a todo*” nos va desgranando su infancia y

juventud y a través de ella se percibe el drama humano que a muchos hogares les tocó vivir con una familia numerosa y los escasos recursos de que se disponía. Ante esto cualquier extra en la comida, en el vestir o en el trabajo, significaba un mundo en la vida de los niños que hacían soñar con mundos mejores.

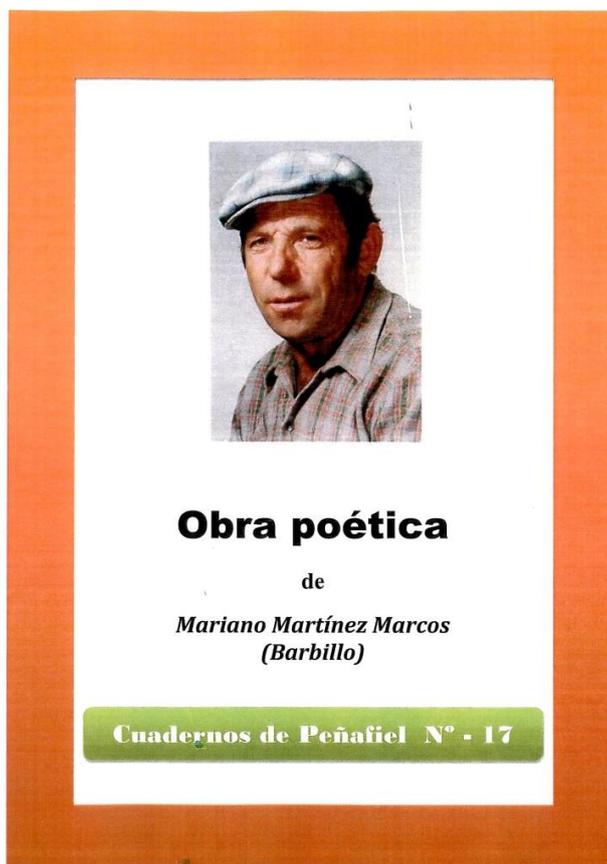
En sus poemas y ripios, de una forma llana y sencilla, nos describe con su propio lenguaje, a veces llano, a veces escatológico y siempre barnizado de ironía, escenas y recuerdos de su vida y una loa o una crítica veraz de lo bueno y lo malo de su pueblo: Peñafiel.

Él sentía la necesidad de expresar sus sentimientos y los transcribía en una hoja de papel. Por otra parte, tenía un gran sentido de la observación y lo manifestaba de una manera humorística e irónica, en cualquier conversación, o cuando comentaba

cualquier tema de actualidad.

Podíamos decir de él, que era un filósofo de lo cotidiano y de esa forma lo transmitió en sus poemas.

Mariano Martínez murió el 22 de mayo de 2004, a los 76 años de edad.





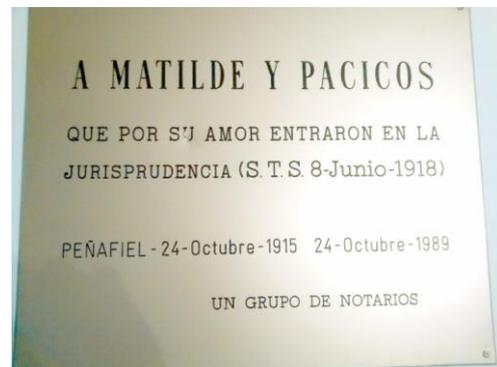
## 2018, el año de Pazos y Matilde

Sin lugar a dudas, 2018 ha sido el año de Pazos y Matilde, y de esa sentencia del Tribunal Supremo que hizo que nuestros protagonistas entraran en la historia de la jurisprudencia española.

La Asociación, pendiente siempre de nuestra historia, llevaba algún tiempo pensando en esta efeméride, cuando una inusual tarde se presentó en nuestra sede Manolo Cardona, gerente de la Administración de Lotería Cardona. Lo que nos contó venía a apoyar nuestra decisión de conmemorar el centenario de la innovadora sentencia.

“El pasado mes de noviembre, un hombre de avanzada edad, posiblemente relacionado con el mundo del derecho, entró en Lotería Cardona preguntando por la casa donde había una placa que conmemoraba la resolución del Tribunal Supremo, dando validez al testamento ológrafo de Matilde Corcho. Reconozco que me pilló fuera de juego y no pude resolver sus dudas, a pesar de que yo recordaba vagamente la existencia de la placa y el hecho al que se refería. Esta anécdota hizo que buscara información en Internet, nos diéramos cuenta de que en 2018 se cumplían cien años de dicha resolución. Inmediatamente se me ocurrió la idea de celebrar el centenario para lo que me puse en contacto con la asociación Torre del Agua Y gracias a su trabajo se han podido materializar los actos de esta efeméride que culminan con el sorteo de

Lotería Nacional del jueves 18 de octubre, cuyos décimos, para toda España, aluden al *Testamento de Matilde y Pacicos* e incluyen la imagen del Castillo de Peñafiel y el logo de la Asociación”.



Y de aquella conversación surgieron muchas buenas ideas para celebrar la sentencia y recordar a Matilde y Pacicos que, como decía la placa original, por su amor entraron en la jurisprudencia.

El 18 de octubre volvemos a recordar a nuestra singular pareja con el sorteo de la Lotería Nacional. Con los décimos de este sorteo, nuestro castillo, nuestro pueblo y nuestra querida pareja, llegarán a todos los rincones del país.



**Asociación Histórico-Cultural  
Torre del Agua de Peñafiel**



# Información de la Asociación Histórico-Cultural Torre del Agua de Peñafiel

## COLABORACIÓN ECONÓMICA

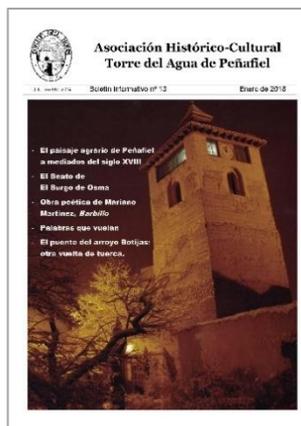
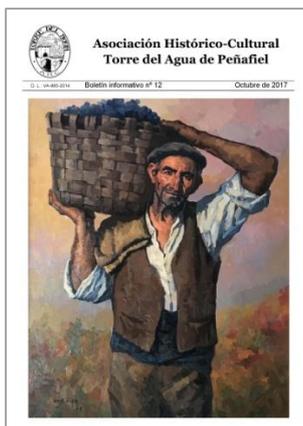
La Asociación Histórico-Cultural Torre del Agua de Peñafiel puede llevar a buen fin sus objetivos gracias a la colaboración económica de personas y empresas. Esta colaboración puede adoptar diversas modalidades:

- **Inscripción como socio.** La cuota anual es de **50 €**.
- **Anuncios y publicidad.** Las empresas y actividades económicas pueden colaborar mediante la inserción de espacios publicitarios en el Boletín de la Asociación, cuyos precios son, **por un año** (4 boletines):
  - **Espacio de página entera: 100 €**
  - **Espacio de media página: 50 €**

Para solicitar más información se puede contactar con la Asociación mediante el correo electrónico: [contacto@penafieltorredelagua.com](mailto:contacto@penafieltorredelagua.com) o en [www.penafieltorredelagua.com](http://www.penafieltorredelagua.com)

## PUBLICACIONES DE LA ASOCIACIÓN

### ÚLTIMOS BOLETINES PUBLICADOS



## CUADERNOS DE PEÑAFIEL. Recopilación y dirección de Jesús Tejero Esteban

Nº 0. Virgen de la Fuensanta. *Jesús Tejero Esteban*

Nº 1. Trabajos de Fortunato Escribano de la Torre en los libros de fiesta.

Nº 2. Eloy Gonzalo García. El héroe de Cascorro. *Jesús Tejero Esteban*

Nº 3. Trabajos de Moisés Garcés Cortijo en los libros de fiestas.

- Nº 4. La azucarera de Peñafiel. *Jesús Tejero Esteban*
- Nº 5. Trabajos de José María Diez Asensio en los libros de fiestas.
- Nº 6. Esta tierra mía (poemas sobre postales). *Jesús Tejero Esteban*
- Nº 7. Trabajos de Eleuterio Pérez Cornejo (Lucanor) en los libros de fiestas.
- Nº 8. El ferrocarril (línea: Valladolid-Ariza). *Jesús Tejero Esteban*
- Nº 9. La otra historia de Peñafiel: lo social y lo económico. *Jesús Hernando Velasco.*
- Nº 10. Trabajos de Jaime del Álamo Hurtado en los libros de fiestas (hasta 2013).
- Nº 11. Peñafiel y su partido judicial en el diccionario Madoz (1845-1850).
- Nº 12. Peñafiel, las desamortizaciones en el siglo XIX. *Jaime del Álamo Hurtado*
- Nº 13. Peñafiel, ordenanzas municipales (1878)



**Nº 14. Un gitano en Peñafiel (1881).-**  
*Lucas Cob Bárcena*



**Nº 15. Alegres Villancicos de la pena (Navidad-1963). -**  
*Moisés Garcés Cortijo*

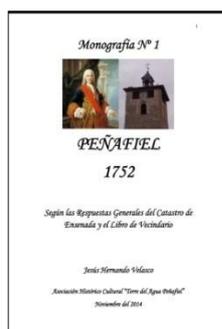


**Nº 16. Replantación del viñedo en la región castellana. La emigración castellana. -**  
*Ángel Barroso Mínguez*



**Nº 17. Obra poética de Mariano Martínez Marcos, Barbillo.**

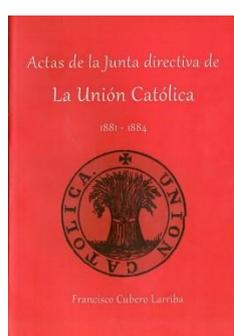
## LIBROS:



**Peñafiel 1752 según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada y el Libro de Vecindario.**  
*Jesús Hernando Velasco*



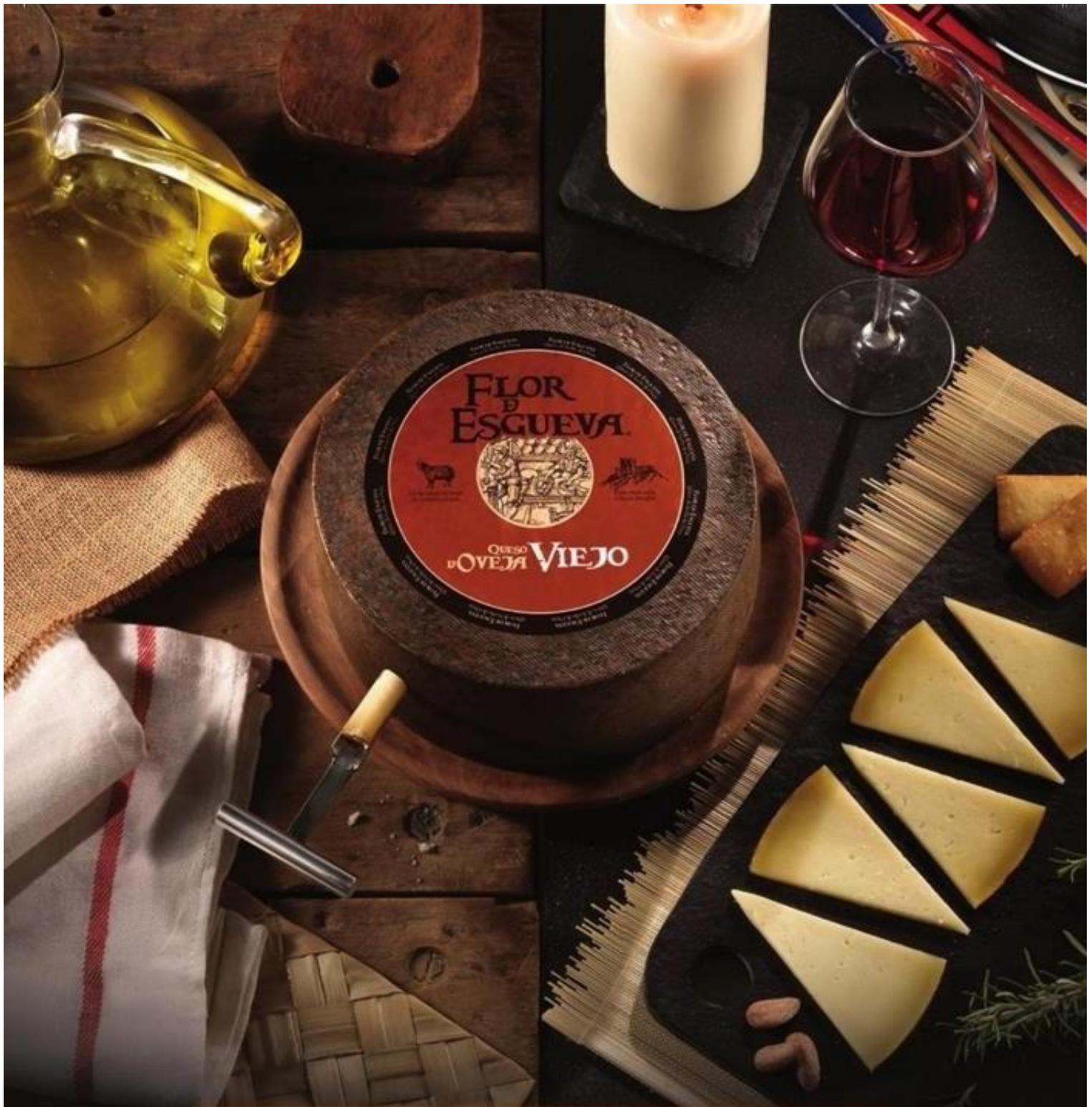
**La Primera Guerra Carlista (1833-1840), Los sucesos que afectaron a Peñafiel.** *Francisco Cubero Larriba*



**Actas de la Junta directiva de la Unión Católica (1881-1884).** *Francisco Cubero Larriba*



**Memorias de la villa de Peñafiel y compendio histórico de la vida y milagros del infante Don Juan Manuel, del presbítero Antonio de las Nieves.** *Jesús Tejero Esteban.*



## DISFRUTA DEL RITUAL

En el Ritual Flor de Esgueva es tan esencial el cuidado de cada pieza por parte del maestro como la forma que tú eliges para disfrutar del sabor de tu queso curado perfecto.

FLOR DE ESGUEVA



# Patrimonio perdido



**Asociación Histórico-Cultural  
Torre del Agua de Peñafiel**

**Plaza de España nº 19  
47300 –Peñafiel (Valladolid)**

**[contacto@penafieltorredelagua.com](mailto:contacto@penafieltorredelagua.com)  
[www.penafieltorredelagua.com](http://www.penafieltorredelagua.com)**